ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58 DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. [illegible]

EL SIGLO

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Por un mes 1.00 peso — Por seis meses [illegible] — Por un año 10.00 — Número del día 0.04 cts. — Número atrasado 0.10

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En Paris—Señores Mayence, Favre y Cie, rue de la Grange Batelière 18—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Domingo 27 de Noviembre de 1898 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXV—Núm. 10,070

Almanaque

Hoy domingo 27—1.° de Adviento—Santos Facundo y Primitivo.

Van 331 dias trascurridos, faltando 34 para fin de año.

Sale el sol á las 4 h. 57 m. y se pone á las 7 h. y 3 m.

Cuarto creciente (último dia).

EL SIGLO

Datos para un proceso

[illegible]

NOTAS DE FENIX

[illegible]

Fénix.

RESONANCIAS DE UN FOLLETO

ENTRE AGUSTIN DE VEDIA Y BYZANTINUS

[illegible]

...ciudadanos dos razas eternamente antagónicas, son realmente políticos anthropolitos.

Esos hombres petrificados en sus viejas ideas, son—segun se ha dicho muy bien—de los fósiles—las murallas de tiempos pasados.

Pero la política no es la paleontología, sino la lucha cívica por la vida actual, por la seleccion de las ideas y los sentimientos, por el progreso humano en el cual debe triunfar el altruismo generoso sobre el personalismo egoista de la política primitiva.

El constitucionalismo,—si usted estudia bien la proyeccion patriótica, la tendencia altruista de los más eminentes pensadores del antiguo partido blanco,—no es sino el nacionalismo perfeccionado.

Pero no es mi ánimo entablar polémica, aquilatando títulos y discerniendo glorias y responsabilidades á los partidos segun su actuacion en los últimos tiempos, sino levantar el cargo de inutilidad práctica, de tendencia semi-anárquica que usted hace al constitucionalismo.

Y tanto menos debo insistir, cuanto que usted, despues de rectificado el *cargo* al hacer constitucionalismo sin quererlo, lo *compensa* afirmando que usted sabe que muchas veces hacemos *nacionalismo* sin saberlo!

Reconocemos humildemente que, en efecto, hacemos *nacionalismo*; no muchas sino siempre: nacionalismo como el que hacia el ilustre doctor don Eduardo Acevedo cuando decia: «Sostendremos, pues, la necesidad de la *extincion absoluta y completa* de los antiguos partidos.» Como don Bernardo Berro cuando escribia en 1855: «*Los orientales no estan divididos por principios políticos*; estánlo solamente por los hechos, por la aplicacion de aquellos ó algunos de estos *que ya sucedieron tiempos atras*. Respecto á las ideas especulativas, *todos están conformes y se puede decir* que todos pertenecen á la misma escuela.»—¡¡Cómo el mismo general don Manuel Oribe cuando unido al general don Venancio Flores en su famoso Pacto de Union, decian que: «invitan á todos sus compatriotas á unirse « en el supremo interes de la patria, para *formar un solo partido* de la familia oriental!!!»

Ese *nacionalismo* es el bueno, el amplio, el grande, bajo el cual caben todos los orientales, todos los nacionales, y el único que realmente tendria derecho á ese hermoso nombre.—En cuanto á nuestro principismo tampoco es,—lo hemos demostrado brevemente,—una mera abstraccion.—Demasiado sabemos que la política debe ser principista y esperimental á la vez á imitacion de Thales de Mileto, de quien se cuenta calculó al mismo tiempo que un eclipse de sol, que ese año habria una cosecha espléndida de aceitunas. La luz de los principios debe iluminar el cielo de las utopías y la tierra de las realidades.

Siempre su amigo.

Byzantinus.

COMISION NACIONAL COLORADA

PROCLAMACIONES POR SALTO Y PAYSANDÚ

CANDIDATOS DE LA CASA DE GOBIERNO

La Comision Nacional Colorada se reunió ayer á las 2 de la tarde con regular asistencia, sesionando bajo la presidencia del señor Bauzá.

Se dió cuenta de varios asuntos entrados y luego se pasó á la órden del dia: dar conocimiento del telegrama de la Comision Departamental de Paysandú manifestando que si efectivamente la Comision Nacional consideraba que habia razones de alta política para la eliminacion de la candidatura senatorial del doctor Mendilaharsu, de acuerdo con la ley orgánica colorada, podia proclamar el candidato que considerase digno de sustituirlo.

La mesa declaró sencillamente, con esa sencillez inocentona que se ha venido estilando para lanzar candidatos al bombo, que la candidatura del doctor Mendilaharsu ya habia sido eliminada por anterior resolucion en virtud de no haber contestado á la nota reiterada que se le pasó respecto á sus vistas sobre la candidatura del señor Cuestas.

En vista de esto el señor Tomás Garcia de Zúñiga hizo mocion para que se proclamase candidato á senador titular por Paysandú, en reemplazo del doctor Mendilaharsu al señor don Eduardo Mac-Eachen (actual ministro de Gobierno) y para primer suplente al general Nicomedes Castro (actual ministro de Guerra y Marina), manifestando que los servicios prestados al partido colorado y al pais por esos señores los hacian dignos de la distincion propuesta.

El consejero Barabino (don Santiago) hizo mocion para que las proclamaciones se votaran por aclamacion.

Así se hizo, poniéndose de pié los presentes.

—Se hizo referencia por la mesa á la cuestion electoral del Salto, manifestando que el Club Venancio Flores de esa ciudad habia proclamado al señor José Saavedra en sustitucion del doctor Juan Cárlos Blanco para senador titular y en vez del candidato á titular de representante Sr. Anibal Semblat, que hizo declaraciones públicas que importan desligarse del acuerdo de los partidos, al señor Bernabé Mendoza.

La Comision Nacional aprobó esta proposicion por mayoría, votando en favor del señor Saavedra y del señor Bernabé Mendoza, que como se sabe estaban ungidos por el óleo santo

—La Comision Nacional votó una autorizacion á la mesa para que pudiera aceptar candidatos á titulares y suplentes al C. L. autorizando su proclamacion en vez de los que no se hubieren producido satisfactoriamente en el asunto de la declaracion previa, y siempre que los nuevos proclamados hubieran aceptado ya la Base 5.ª del Acuerdo Electoral. Si esto no hubiera ocurrido con las nuevas proclamaciones deberia citarse con urgencia á la Comision Nacional para resolver el punto.

—El señor Bauzá levantó la sesion anunciando la buena noticia llegada por telégrafo de que en esos momentos habian sido capturados los jefes revolucionarios de San José.

HECHOS Y RUMORES

Los hermanos Mena

El Ministro de Gobierno habia prometido al ex-comandante revolucionario señor Ignacio Mena, recabar del Presidente de la República una respuesta decisiva respecto de su situacion personal con motivo de las denuncias que dieron origen á la orden trasmitida para hacerle venir á la capital.

Hoy debia dar el ministro al señor Mena la contestacion del Presidente Provisional.

En la tarde concurrió el señor Mena al despacho del ministro Mac-Eachen, con quien conferenció breves instantes. Le manifestó aquel que debido á las importantes preocupaciones que embargan el ánimo del señor Presidente, no le fué posible hablar con él del asunto personal del señor Mena, pidiéndole tuviera la bondad de esperar al lúnes, dia en que más libre de cuidados podrá resolver lo que corresponda.

Entre tanto el señor Ignacio Mena, así como su hermano Juan Francisco, continúan prevenidos en la ciudad, privados de trasladarse á los puntos de la campaña donde pueden tener accion electoral, sin una causa justificada, á estar á los informes que nos proporcionan.

El señor Ignacio Mena, hallándose en Rio Grande en la frontera con Tacuarembó, supo que habia telegrafiado el jefe político de Rivera á aquel departamento manifestando el deseo de hablar con él; y aun cuando ya tenia aviso de que se le buscaba para hacerle venir á la capital, por órden del gobierno, púsose en viaje para Rivera á marchas forzadas presentándose á Marquez, quien le participó el objeto de sus despachos.

Deseoso de destruir las calumniosas referencias que se habian hecho al gobierno sobre su [illegible]

Comité Ejecutivo Colorado Departamental

[illegible]

Departamento de Montevideo

[illegible]

...Acuerdo Electoral, pueden ocasionar sorpresas que deseamos evitar.

Sin otro motivo saludamos á usted atentamente.—*Los secretarios.*

La eleccion en el Durazno

PROTESTA DEL CLUB JOAQUIN SUAREZ

Habiamos anunciado una protesta del Club Joaquin Suarez del Durazno, contra los procederes empleados para sacar á flote la candidatura del señor Juan M. Echeverrito recomendada por la influencia directriz.

El señor Echeverrito llegó ayer del Durazno y en el mismo tren han venido cartas relativas á los trabajos oficiales hechos en su favor.

Por telégrafo se envió ayer una protesta del Club Joaquin Suarez á la mesa de la Comision Directiva Nacional Colorada.

De esa protesta se dió cuenta en la reunion que celebró la Comision Nacional ayer, pero se alegó que el despacho no tenia nombres. Solo estaba firmado «La mayoría de la Comision del Club Joaquin Suarez». En vista de que el despacho tenia un carácter impersonal, de acuerdo con observaciones de la mesa, se resolvió archivarlo.

Nos consta que un miembro de la Comision Nacional Colorada, que no pudo asistir á la sesion que ayer se celebraba, recibió telegráficamente una copia de la protesta á que hacemos referencia, pero con firmas al pié. El despacho dice así;

Durazno, Noviembre 26 de 1898.—A la Comision Nacional del Partido Colorado.—Los abajo firmados, miembros del Club Colorado Joaquin Suarez, haciendo uso de su derecho y en nombre del Partido Colorado, venimos por medio de la presente á protestar de una manera enérgica contra la candidatura de don Juan Echeverrito.

Habiendo sido clandestina su proclamacion rogamos á esa Directiva, oiga la voz del patriotismo, que es la de todos los colorados de este Departamento, para que declare nula y sin ningun valor dicha proclamacion.—Vicente Ranero—Juan B. Rossi—Otto Schulze (hijo)—Juan Arregui—Tomás de Souza—Juan Burghetto—Joaquin Freire—Juan Perrone—Floro de Souza.

Nota.—Los señores Faustino de Souza, Ambrosio Islas y Teodoro Robato miembros tambien de la Comision están de acuerdo, y si no figuran sus firmas se debe á encontrarse ausentes en trabajos electorales.

Esta protesta no es nueva. Nos informan que algunos miembros de la Comision Nacional tienen documentos en su poder que no quisieron presentar pero que motivaron su alejamiento de los trabajos políticos.

Los sostenedores de la candidatura del señor Juan Cárlos Carve manifiestan su decision de observar los votos fraudulentos y hacer el proceso de las elecciones en el Durazno, donde se asegura que el coronel Christy toma una parte poco disimulada en favor del señor Echeverrito.

Los de «La Vanguardia»

Continúan presos en la Jefatura de Policía los señores Andrés Dubra, R. Calvo, Octavio Briante, Alfredo Tezanos y Federico Castrillon, de la redaccion de «La Vanguardia.» Anoche fueron puestos á disposicion de juez.

Se permitió ayer á los señores nombrados recibir algunas personas que fueron á visitarles; entre esas personas se encontraban varios miembros de la familia de Tezanos.

Pretendimos entrevistar á los presos, pero se nos dijo que habia órden de que no se les reportara y que las personas que los habian visto no pertenecian á la redaccion de ningun diario, y solamente se habia permitido la entrada á las personas de íntima relacion de los detenidos.

El comisario de la 1.ª seccion señor Lazota, pasó ayer el parte de lo ocurrido en el asalto llevado á cabo por los vendedores de diarios contra «La Vanguardia».

Los heridos, el negrito Montesdeoca, (a) *Malambo*, y otro muchacho, fueron reconocidos por el médico de policía de servicio á objeto del informe que deberá agregarse al parte de la comisaría 1.ª

Se asegura que el señor Dubra publicará una extensa carta narrando lo ocurrido.

El doctor Eduardo Chucarro, de quien se ha dicho que la policía le buscaba, aun no ha sido aprehendido.

El edificio que ocupa la redaccion de *La Vanguardia* ha estado todo el dia de ayer guardado por agentes del Escuadron de Seguridad, para impedir probablemente cualquier nueva tentativa de asalto que pretendan llevar á cabo los vendedores de diarios.

En cuanto al diario no se publicó ayer.

Otro preso

Fué aprendido ayer y conducido á la jefatura don José Cándido Patiño, hermano del comandante del mismo apellido que segun hemos informado, tambien se halla preso.

El señor José Patiño fué en la administracion pasada comisario de la seccion 1.ª de la capital.

Una protesta

En Melo se ha formulado la siguiente protesta: Señor presidente de la Comision Departamental del Partido Colorado, coronel don P. Estomba.—Melo, Noviembre 20 de 1898.—Aprobada por la Directiva Nacional del Partido, la proclamacion de candidatos á la futura representacion verificada por la mayoría de esa Comision Departamental, con «violación expresa de la cláusula tercera del convenio» de 10 de Setiembre:—los titulares que suscribimos, venimos á declarar que:—consecuentes con los fundamentos de la protesta formulada en aquella indicada sesion, nos consideramos desligados de esa Comision—resolucion ésta, á la que se adhieren los suplentes infrascriptos.

A nuestro juicio, faltar al cumplimiento de una de las cláusulas primordiales de aquel convenio importa declarar de hecho su nulidad ó caducidad; y por lo tanto, sin existencia legal la propia Comision Departamental.

Y así lo ha entendido tambien la Comision Especial—designada por la Directiva Nacional, para informar sobre las proclamaciones y protestas; «aconsejando en su resolucion y por unanimidad de votos, anular la proclamacion efectuada aquí.

Saludamos á usted atentamente.—Dámaso Vaezs, secretario; F. J. Aguiar, secretario; Martin Suarez, Ceferino Meneses, Eusebio Céspedes, Domingo Devincenci, Basilio Céspedes, Eberildo Márquez, Enrique Harretche.

El comandante Vergara

Desde anteanoche corrian rumores en Minas que daban al comandante don Hildebrando Vergara como alzado en armas contra el actual órden de cosas.

Sabemos de un telegrama de Minas recibido esa misma noche por el señor Canfield anunciándole que Vergara estaba en su estancia de Cebollatí esperando órdenes del jefe político, á quien habia prometido acompañar en cualquier emergencia.

Nuestro corresponsal en Minas vuelve á trasmitirnos anoche rumores de hallarse sublevado el comandante Vergara en Gutierrez, al frente de 200 hombres.

Ese rumor llegado á esta capital, ha motivado un cambio de despachos entre el señor Canfield y el coronel Casalla. El de este funcionario dice así:

Minas, Noviembre 26 de 1898.—A Federico Canfield.—Montevideo.—Como te digo por telegrama que esperaba contestacion del coronel Vergara, te copio el telegrama que acabo de recibir para si quieres darle publicidad en corroboracion de mis afirmaciones, pues nunca he dudado de la lealtad de ese amigo.

Te saluda.—*Angel Casalla.*

Gutierrez, Noviembre 26 de 1898.—A coronel Angel Casalla.—Minas.—Recibí telegrama de U. S., enterado contenido, estoy pronto y solo espero órdenes de U. S.

Lo saluda su amigo.—*H. Vergara.*

Los sucesos de San José

Nuestro activo corresponsal en San José nos remitió ayer interesantes telegramas relacionados con sublevacion de colectivistas verificada hace tres dias en aquel departamento.

Poco, ó casi nada hay que agregar á lo que publicamos en esta misma edicion.

Lo único que falta agregar, á estar á informaciones particulares recibidas por otro conducto, es que la captura se verificó á las 9 de la mañana en los campos de Echenique, situados á cinco leguas de la ciudad.

Segun las mismas noticias, Ortiz ha declarado que se entregó únicamente porque se sentia mal de salud.

Puede darse por terminado este supremo esfuerzo del colectivismo en San José, agregándose que no tardarán en caer en poder de la policía otros pequeños grupos que al mando de Negris, Peez y Bruné continúan merodeando en Arazatí.

Sin noticias

Ningun telegrama hemos recibido de Paysandú y del Salto.

El hecho no deja de causarnos estrañeza por cuanto nuestros corresponsales en esos departamentos no dejan de comunicarnos cuanta novedad ocurre, adelantándose á todas las demás informaciones.

Corre por allí el rumor de que «La Reforma», diario que se publica en el Salto, ha sido empastelada. sin saberse á quién hacer responsable de tan vituperable atentado.

Damos la version sin garantir su autenticidad, haciendo votos porque no se confirme en homenaje al derecho y á la libertad de pensamiento.

Reparto de listas

Ayer el Comité Ejecutivo Colorado hizo remision á todas las comisiones coloradas seccionales de centenares de listas del acuerdo y sobres para el reparto entre los ciudadanos colorados que han de sufragar hoy.

En el local del Directorio Nacionalista se pusieron á disposicion de los clubs seccionales de ese partido las listas del acuerdo recibido.

Tambien fueron remitidas en cantidad considerable listas de las confeccionadas bajo el título de «Sufragio Libre», las cuales se repartieron á millares á domicilio y por Correo.

Una investigacion

La policía tuvo anoche denuncias que motivaron un principio de investigacion bastante serio.

A eso de las 10 1/2 vióse llegar en un carruaje á la jefatura al coronel Zoilo Pereira jefe del Parque y al señor Brizuela secretario de la jefatura con dos sargentos pertenecientes al personal de aquella reparticion.

Pasaron todos al despacho del jefe político donde se encontraba este con el ministro de Gobierno señor Mac-Eachen y á donde llegó algunos minutos despues el ministro de Fomento señor Varela.

Las personas citadas permanecieron como una hora á puerta cerrada.

Fué introducido allí un negro sargento de policía y sujeto particular, de aspecto vulgar.

Hubo interrogatorios y careos, dándose órden de conducir á la jefatura á otras personas que viven en las afueras.

Cuando el ministro de Gobierno y el jefe del Parque se retiraron, el sujeto desconocido de que hemos hablado fué pasado entre rejas.

El coronel Pereyra regresó al Parque con los dos sargentos.

Se guarda mucha reserva sobre las causas de la investigacion que se persigue y que será continuada hoy.

Los sucesos

Las precauciones militares y policiales continuaron ayer, como en el dia anterior.

En la morada presidencial el aspecto exterior es el ordinario. Por dentro la casa es un baluarte y los patios un campamento. El sueño de S. E. está velado por una cincuentena de hombres armados al mando del jefe de la Escolta.

Anoche estuvieron con el Presidente los señores Batlle, Bauzá, Capurro, Avegno, jefe de Estado Mayor, doctores Soca, Mora Magariños, Schiaffino, Otero Mendoza, Felipe Lacueva Stirling, coronel Gaudencio, José B. Gomensoro, Martorell y otros.

—En la jefatura hubo guardia redoblada y unos 100 hombres de policía durmieron en el patio sobre las armas.

En todas las secciones rurales y urbanas se han observado las mismas precauciones adoptadas desde el miércoles.

Anoche el jefe político ordenó prolijamente la distribucion del servicio para la vigilancia en las calles durante el acto electoral. La guardia de seguridad y parte del escuadron de extramuros patrullarán la ciudad en parejas

—Fué preso ayer el señor José Cándido Patiño que perteneció al personal superior de la policía de la 1.ª seccion.

—El doctor Chucarro, á quien se buscaba para detenerle no fué habido por la policía.

Las noticias de campaña eran anoche mas tranquilizadoras.

De Tacuarembó se recibieron despachos oficiales comunicando que varios dispersos de la fuerza de Calleros en Buen Retiro fueron tomados por la policía.

—Se ha dado órden para que concurran hoy al Ministerio de Guerra y al Estado Mayor todos los empleados de esa reparticion como si se tratase de un dia de trabajo.

—Anoche salió en ferrocarril con destino á San José, segun se decia una fuerza del 3.° de Cazadores, custodiando un armamento.

Noticias militares

El coronel Arenas—Llegó ayer de San José el coronel don Ramon Arenas, que fuá reducido á prision ultimamente en aquella ciudad, por suponérsele complicado en trabajos subversivos.

En seguida que llegó se presentó al Estado Mayor del Ejército á recibir órdenes, siendo remitido en calidad de preso al cuartel que ocupa el batallon 4.° de cazadores.

Envio de armamento—En el tren de anoche el gobierno remitió á la jefatura política de Rivera trescientas carabinas Mauser-Daudeteau y cuarenta mil cartuchos cargados, para las mismas.

Un oficial y 10 soldados del batallon 2.° de cazadores iban encargados de su custodia.

El comandante Aurelio Castro—Sobreseimiento de su causa—El fiscal militar, sargento mayor don Luis Fabregat, expidió vista en la causa seguida al teniente coronel don Aurelio Castro, por haberse ausentado del pais sin la respectiva licencia.

El citado funcionario aconseja se mande sobreseer en la causa, debiendo declararse que ha habido mérito para la prision y enjuiciamiento del comandante Castro.

Militares llegados—Además del coronel don Ramon Arenas, llegado con procedencia de San José en cumplimiento de la órden que se le trasmitió, y de cuyo arresto en el 4.° de cazadores damos cuenta en otro suelto, se presentó ayer á aquella oficina el capitan Julian Cabrera, procedente de Pando.

Causa Salazar-Coppola—Habiendo manifestado en sus declaraciones el encausado Hércules Coppola que el dia 4 de Julio, hallándose preso en el Parque Nacional despues de la muerte de Jacobo De Maria, fué puesto en libertad por el coronel don Francisco Mancebo, el cual le confió una comision,—el juez militar de instruccion de 2.° turno dirigió un oficio á dicho jefe preguntándole si era cierto que él habia confiado á Coppola la comision á que este se referia, y pidiéndole al mismo tiempo otros datos necesarios para llegar al esclarecimiento de la causa.

El coronel Mancebo contestó ayer al oficio del juez diciendo que es completamente incierto cuanto dice Coppola, pues él mal podia ponerlo en libertad ni encargarlo de ninguna comision, desde que nunca ha sido jefe del Parque Nacional.

El Ministerio de Guerra y Marina—Apesar de ser dia domingo se ha ordenado que concurran hoy á sus oficinas, á la hora de costumbre, los empleados del Ministerio de Guerra y Marina.

Militares ante la justicia civil—El señor juez letrado del crimen de segundo turno doctor don Andrés Montaño se ha dirijido al Estado Mayor del Ejército solicitando la comparencia del sargento mayor don Casiano Icasuriaga, 2.° jefe del Batallon 2.° de Cazadores, y los oficiales del mismo cuerpo, teniente don Francisco Fresero y maestro de música don Francisco Spinelli, á fin de que presten declaraciones en la causa que por heridas se sigue contra Casimiro Cabargante.

El Estado Mayor dispuso que pasara dicho oficio al jefe del batallon mencionado, para que dé cumplimiento al pedido del juez.

Premios de constancia—La 2.ª seccion del Estado Mayor expidió informe en los expedientes de los soldados del Rejimiento 4.° de caballería que á continuacion se expresan, los que solicitan premio de constancia: Avelino Rangel, Santos Olivera, Lorenzo Ageste, José Borba, Francisco Ferreira, José Benitez, Antonio Barrabento, Marcos Balestra, Luis Azambuyo, Fermin Silva, Ignacio Gonzalez, Ubaldo Rios, Cecilio Velazquez, Manuel Casildo, Octavio y Jesuino Rodriguez, Gerónimo Gonzalez, José Machado y Correa, Juan Rodriguez, José Miguez, Benito Taborda, Juan R. Suarez, Segundo Parreño, José Rodriguez, Hipólito Romero, Vicente Sosa, Juan Velazco, Robustiano Pereyra, Manuel Cardozo y Jesus Almeida.

Los informes á que se hace mencion son favorables á los interesados, por tener todos ellos el tiempo de servicio consecutivo que establece el Código Militar.

Entre artilleros—Causa por heridas—En el sumario instruido contra el artillero Pedro Maciel, del plantel de Artillería de Campaña, por heridas inferidas á su colega Antonio Marco, el fiscal militar ha expedido vista solicitando para el primero la pena de seis meses de prision.

Estado Mayor del Ejército—Asuntos en trámites — Teniente 2.° Juan Ramon Castro, solicita su reincorporacion al ejército; al Ministerio.

—Ex-soldado Ceferino Martinez, por premio de constancia; á informe del jefe de la 6.ª seccion.

—Capitan de G. G. N. N. José J. Lorenzo, por cédula de inválido; á informe de la 6.ª seccion.

—Capitan Julio Reyes, por abono de haberes; á informe del habilitado respectivo.

—Feliciana Crosa, viuda del teniente general don Luis Eduardo Perez; por cédula de viudedad y pension; al Ministerio.

MOVIMIENTO ELECTORAL

La Junta Electoral ha pasado una nota á la Jefatura Política de la Capital, pidiéndole que en el caso de que algunas de las mesas Receptoras de votos no se constituya en el dia de hoy, se lo comunique con el objeto de tomar las medidas correspondientes.

La misma Corporacion no ha hecho lugar á algunas renuncias presentadas por miembros de Comisiones Receptores, por no venir fundadas en causa legal de escusacion.

ECOS SOCIALES

Ayer fué pedida la mano de la señorita María Perez Carta por el jóven Rafael Usher.

El enlace se efectuará á principios del año entrante.

⁂ Ayer le fué practicada con todo éxito una difícil operacion á la señorita Herminia Fournier, por los doctores Navarro y Seremini.

La enferma sigue mejorada.

⁂ El 8 de Diciembre se inaugurará la temporada balnearia en los Pocitos.

Son muchísimas las reformas que se han practicado en las casillas, y en el hotel con el objeto de mejorar en todo lo posible el servicio.

⁂ Se encuentra muy mejorada la señora María A. de Da Costa, que desde hace varios dias guarda cama.

⁂ El jóven Juan O. Tissoni rindió ayer exámen de Derecho Civil (3er. curso) obteniendo la honrosa calificacion de sobresaliente.

⁂ Llegó ayer de Buenos Aires el señor Alejandro Paz, ministro argentino entre nosotros.

La Capitanía puso á su disposicion la falúa de gala

⁂ Traducimos de «A Voz Pública» de Oporto, número del 5 de este mes, llegado ayer:

«Mañana se realiza en el teatro de San Juan el primer concierto de la serie bajo la direccion del conocido violinista Moreira de Sá y de los señores Carneiro, Gonneia y Quilez.

Estos conciertos prometen ser concurridísimos.»

⁂ Procedente de Europa y despues de una breve estadía en Rio Janeiro, desembarcaron ayer del trasatlántico La Plata, alojándose en el Hotel de las Pirámides, los distinguidos médicos portugueses hermanos Godinhos.

Despues de pasar algunos dias en Montevideo, seguirán para Buenos Aires, Rio Grande, Pelotas y Porto Alegre.

Vienen en viaje de estudio.

⁂ Aprovechando el servicio de vaporcitos establecido por los señores Rodriguez Cazenave y Ca. un grupo de conocidas familias se propone realizar esta tarde un paseo hasta los barcos de las escuadras italiana y norte-americana, que se encuentran fondeados en la rada exterior del puerto.

⁂ Partió ayer para Buenos Aires el señor Alfredo Valdez. Va en viaje para Entre Rios, donde posee un importante establecimiento de campo, en sociedad con algunos de sus hermanos.

⁂ Ayer se embarcó para Buenos Aires el señor Pedro Harriague acaudalado compatriota residente en la vecina República.

⁂ Se encuentra entre nosotros, desde anteayer, el señor Pablo Valdez, respetable vecino de Tacuarembó.

⁂ Llegó ayer de Buenos Aires el distinguido diplomático argentino señor Epifanio Portela, acompañado de su hijo el jóven Julian Portela.

El señor Epifanio Portela que desempeña en Rio Janeiro el cargo de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de su pais, se embarcó ayer mismo para la capital brasilera.

Su permanencia en ella será breve, pues piensa presentar al Gobierno del Brasil su carta de retiro para hacerse cargo de la legacion de Chile que le será confiada por el Gobierno argentino.

⁂ El jóven Antonio Serratosa partirá en breve para uno de los departamentos de campaña.

⁂ Recuérdase probablemente el caso de Mlle Chauvin, que después de pasar con éxito en Paris sus exámenes de doctora en derecho, no pudo obtener la autorizacion de defender, porque el consejo de la órden no quiso admitirla en el número de miembros del foro.

Para forzar dicha resistencia era menester una ley formal.

El proyecto fué presentado,y el cable nos anuncia que la comision de la cámara encargada de su estudio se ha pronunciado unánimemente por la adopcion.

Ya están autorizadas, pues, las abogadas en Francia, y esta profesion pondrá en relieve los dones naturales que poseen las mujeres, sin contar que muchos acusados preferirán ser defendidos por una gentil doctora, pues los jueces, absolverán á los culpables en obsequio á los hermosos ojos de la amable defensora.

Para distinguirlas de sus colegas masculinos estos estarán autorizados á llevar la toga corta, á no ser que se disponga lo contrario, lo que sería seguramente mucho mas sugestivo.

⁂ Partió para San José el señor Luis Pastoriza.

⁂ Desde hace algunos dias se encuentra en Buenos Aires el doctor Bernardino Ayala (hijo).

⁂ Tres noticias del extranjero que ofrecen interés:

Ha muerto en su castillo, situado en el departamento del Sena, la condesa de Belbeuf, una de las damas mas caritativas de Paris, madre del marqués de Belbeuf, que se casó con la señorita de Morny, hija de la duquesa de Morny, que llevó el título de duquesa de Sesto.

En un vagon del ferro-carril se ha suicidado un periodista muy conocido, M. Jules Guerin, director que fué del «Gil Blas».

Otro periodista, Luis Alfonso Olivier, secretario de la redaccion de *La Lanterne*, que, como se recordará, fué herido recientemente por un tiro de revólver que le disparó Mad. Palmier, se encuentra ya en disposicion de ser víctima de cualquier otra aventura.

⁂ La familia de Arrizabalaga se instalará dentro de algunos dias en una quinta en las alrededores de la ciudad.

⁂ El Prado, «si Dios quiere,» será hoy el punto de reunion de todo nuestro mundo aristocrático.

No es de suponer que las elecciones intimiden á nuestras compatriotas, pues, como lo decia un consejero de Estado nacionalista, en el baile del 24, desde el 4 de Julio aquellas han resuelto no dejarse impresionar ni por el fuego de cañon.

⁂ Si bien es cierto aquello de «la moda no incomoda», que siempre la última novedad en todo, en literatura, en arte, en trajes. . es para los contemporaneos lo mejor, lo único elegante, lo que debe usarse, no deja de haber modas de buen gusto, refinadas, así como no escasean las recargadas y *rastaquoères*

En cuanto á los trajes más de moda hoy dia podemos complacernos de que el bello sexo haya relegado al olvido más completo y merecido las mangas abultadas, las capas diminutas y otras tantas modas antiestéticas, sino desairadas.

Hánse sustituido por las mangas pequeñas, las polleras de mucho vuelo, las grandes mantas, las largas «redingottes» que se han aceptado no sin mucha discusion previa con los escrúpulos de siempre. Podemos decir en términos generales que la corriente tiende á asemejar todas las «toilettes» femeninas á las de la corte de Luis XV, que es aquella en que, fuera de duda, ha alcanzado á una perfeccion nunca vista.

Una colaboradora nos remite algunas descripciones de trajes primaverales.

⁂ Continúa delicado de salud el doctor José María Muñoz.

⁂ Para aquellas de nuestras lectoras amigas de conocer anécdotas de hombres políticos notables, transcribimos la siguiente cuyo protagonista es el actual presidente del gabinete francés.

Tiene M. Dupuy en su vida política un rasgo que no se olvidará fácilmente y que ha contribuido mucho á hacerle simpático á la opinion.

Presidia la sesion de la Cámara cuando el anarquista Vaillant arrojó la bomba que produjo mas alarma y humo que daño. Dupuy en aquellos momentos que todo fué susto y confusion, permaneció en su sillon y, sin inmutarse, pronunció una frase sencilla, pero que resultó hermosa:

«Continúa la sesion»—dijo.—Estas palabras bastaron para calmar la alarma y para restablecer el órden en el salon.

CASA DE GOBIERNO

Del doctor Cuestas al señor Cuestas—Montevideo, Noviembre 25 de 1898.—Exmo. señor ministro de Gobierno.—Ciudadano don Eduardo Mac-Eachen.—Señor ministro. Tengo el honor de elevar á consideracion de V. E. mi renuncia del cargo de secretario de la presidencia de la República para que se me nombró con fecha de Agosto ppdo. por ese Ministerio.

La circunstancia de haber sido proclamada mi candidatura para formar parte de la futura Asamblea Legislativa, hace que me presente á V. E. solicitando se sirva aceptarla, y rogándole quiera hacer presente á S. E. el señor presidente provisional mi agradecimiento por las atenciones que me ha dispensado durante el tiempo que desempeñe el cargo a cuyo servicio puse toda mi dedicacion y buena voluntad.

Reciba el señor ministro las seguridades de mi mayor consideracion y aprecio.—*Juan Cuestas*

—El Ministerio de Hacienda ha dispuesto que la Contaduría General espida cautelas del Empréstito Extraordinario 1897, 2.ª serie por el importe de las siguientes liquidaciones:

Juan Piceletti, $ 293.10; A. Vazquez, 145.30; Isidoro Quijano, 991.00; R. M. de Oca, 81.54; Rafael Arias, 81.54; Delfino Moreira, 81.54; Félix Montiel, 81.54; A. Diaz, 76.05; Julio Reyes, 60.74; Jorgelino Villarel, 60.74; Pedro Garcia, 65.14; Antonio Quintana, 256.50; Antonio Montaner por varios; 265.50; id id por varios, 160.50; id id id id, 202.50; id id id id, 47.20; id id id id, 216.50; Antonio y Francisco Montané, 173.50; id id por varios, 389.50; Manuel F. Castro, 609.50; Antonio Montaner, 379.50; id id, 220.50; id id, 914.40; id id, 171; J. M. Moyano, cesionario, 513.50; Juan B Suarez, id 2916.50; Amada Roso, 302.50; Atilio Sandis, 179.50; Juan A. de Silva, 209.50; M. L. de Ascension, 41.50; M. J. da Rosa, 130.50; Devaris Burgueño, 234.30; Félix Pereira, 224.50; Gabino Pereira, 521.50; Federico Reynado, 609.50; Nicasio Cusquet, 91.30; Epifanio Rocha, 241.30.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES---REPRODUCCION PROHIBIDA)

Insurreccion carlista

DIVERSOS INFORMES COMPROBATORIOS

VIAJES MISTERIOSOS

EMPRÉSTITO Y FUERZAS ORGANIZADAS

Londres, 26—El periódico «Pall Mall Gazette» participa hoy que un influyente carlista residente en esta capital asegura que el pretendiente á la corona de España don Cárlos de Borbon realizó en Inglaterra y Francia un importante empréstito destinado á promover una insurreccion contra la actual monarquía de Alfonso XIII.

La guerra iniciaráse en la península española apenas sea firmada la paz con los Estados Unidos.

Las fuerzas carlistas hállanse organizadas perfectamente y solo esperan la primer señal para lanzarse á la lucha.

Concluye el informante de «Pall Mall Gazette» diciendo que don Cárlos no aceptó fuertes cantidades de dinero que los banqueros judios le habian ofrecido para su próximo movimiento insurreccional.

Viena 26—El hijo del pretendiente don Cárlos, don Jaime de Borbon, que habia servido como oficial en el ejército ruso, vino el sábado pasado á esta capital donde se le unieron otros dos oficiales españoles.

Fuéronse todos á Venecia el mártes, y despues de conferenciar con los cabecillas del carlismo, partieron de allí ignorándose á donde se dirigen.

Madrid, 26—Coméntase mucho las recientes confiscaciones de armas que en diversas partes de las Provincias Vascongadas fueron sorprendidas por la guardia civil, sin que los conductores pudieran justificar su destino

Háblase de mucho entusiasmo entre los carlistas La censura militar continúa funcionando.

De su lectura desprendése la esperanza de que se conseguirá una amnistía para todos los delitos políticos al normalizarse definitivamente la situacion.

El pecado y la penitencia

Roma, 26 Avisan de Campobasso que penetraron algunos ladrones en un laboratorio pirotécnico de aquella ciudad.

Por su imprudencia ocasionaron una explosion del depósito de pólvora y dinamita que allí habia para los fuegos artificiales, resultando uno de los ladrones muerto y otros dos heridos.

Egipto

Otra derrota del kalifa

Cairo, 26—Participan desde el Sudan que el kalifa Habdullah-el-Taachi, huido de Kartum con algunos derviches despues del triunfo del sirdar Kitchener fué derrotado otra vez en Skerkela y ahora huye hácia Elobeid.

De la Argentina

ESCUELA DE GUERRA

EL JUICIO ARBITRAL

CIEN MIL PESOS!

Buenos Aires, 26—Puede darse como cosa resuelta la creacion de una Escuela Superior de Guerra, con una organizacion análoga á la de los institutos similares europeos.

Es probable que su direccion sea confiada á un oficial general ó superior del ejército aleman que se contrataria expresamente.

—El ministro de Marina despues de oir el dictámen de una Comision ha desistido de su idea de trasladar la Escuela Naval á La Plata al local ofrecido por el gobierno de la provincia.

—Se anuncia como cosa resuelta el nombramiento del doctor Francisco P. Moreno para el cargo de asesor técnico del ministro argentino en Lóndres en el juicio arbitral.

—El ministerio de Agricultura ha resuelto mandar levantar una estadística de la cosecha de cereales de la República tan vasta y prolija como sea posible.

Los doctores L. Basavilbaso, L. del Arca y R. Herrera Vega, han renunciado la comision proveedora del Hospital de Clínicas; el ministro ha dictado un decreto aceptando las renuncias.

—En el ariete Maipú han partido esta noche para Punta Piedras el capitan de navío Manuel J. Garcia jefe de la division de los acorazados y el coronel Barilari que va á visitar el General Belgrano.

—Los jefes de la fragata Sarmiento obsequiaron ayer con un almuerzo al ministro del Interior doctor Jofré que estuvo á visitar el buque en el Rosario.

—Circula el rumor de que el obispo Boneo para entregar los libros parroquiales que sirvan de base para el registro civil exige una indemnizacion de mas de cien mil pesos.

Francia

PROCESO DEL TENIENTE CORONEL PICQUART

INTERPELACION EN LA CAMARA

PEDIDO DE APLAZAMIENTO

Paris, 26—El movimiento de protesta contra el acto de llevar al teniente coronel Piquart ante un Consejo de Guerra ya habia llegado á la Cámara.

Numerosos diputados acordaron que el ex-gobernador de la Indochina Mr. de Lanessan fuera apoyado por el ex-ministro Mr. Barthou para interpelar al Gobierno respecto al juicio entablado contra el militar encerrado en Cherche Midi, á quien se acusa de usar documentos falsos y descubrir otros secretos del Estado Mayor del Ejército para defender á Dreyfus.

El ministro de la Guerra Mr. de Freycinet en cuanto se enteró de que se intentaba interpelarle en la Cámara llamó á Mr. de Lanessan y Mr. Barthou, conferenciando los tres detenidamente.

Ignórase lo que se dijeron, pero el resultado fué el aplazamiento de la interpelacion hasta el lúnes.

Espérase que mientras tanto el ministro de la guerra obrará en el proceso Picquart, buscando algun temperamento que evite un probable escándalo parlamentario.

Cordialidad franco-italiana

Paris, 26.—El presidente de la república Félix Faure telegrafió al rey de Italia, diciéndole que se regocijaba de haber firmado un tratado comercial que venia á establecer las antiguas relaciones entre dos naciones latinas que ultimamente habian estado algo distanciadas en su política internacional

Umberto I contestó á Félix Faure en igual sentido, alegrándose de la nueva cordialidad entre Francia é Italia.

Norte-América

Revelaciones de la última guerra

Washington, 26—El ministro de Marina Mr. Long, ordenó la publicacion de un informe relacionado con la última guerra sostenida en las Antillas y Filipinas.

Son muy curiosas las revelaciones contenidas en el aludido informe.

Política de espansion

Washington, 26 — El diputado Mr. Howar aceptó las razones dadas por el presidente Mackinley concernientes á la política de espansion colonial que adoptará el gobierno.

El hecho equivale á que los republicanos del Congreso darán su voto unidos en favor del presidente Mackinley.

Los yankees en China

Nueva York, 26—Telegrafian de Tien-Tsin que a pedido del cónsul de Estados Unidos, el comandante del crucero Boston hizo desembarcar un destacamento de marineros armados, para defender á los misioneros norteamericanos que fueron amenazados por el populacho de aquella ciudad de la China.

Máquina voladora

Washigton, 26—El doctor Gabbey trabaja afanosamente en la conclusion de una máquina voladora.

Hablóse tanto de las seguridades de eficacia dadas por el doctor Gabbey á su invento, que el ministro de la Guerra general Alger solicitó se le mostraran los planos de esta nueva maravilla.

Invitacion al príncipe de Gales

Washington, 26—Prepáranse solemnes ceremonias para conmemorar en 1899 el centenario de la muerte del primer presidente y uno de los fundadores de la República de los Estados Unidos, Jorge Washington.

Los masones del estado de Virginia fueron autorizados por el presidente Mackinley para invitar al príncipe de Gales, hijo de la reina Victoria y miembro del Gran Oriente de Inglaterra, á que concurra el año próximo á dar realce con su presencia á las susodichas ceremonias que en Mount Vernon recordarán al gran patriota norteamericano muerto hace un siglo.

Peste en un barrio chino

San Francisco de California, 26—Declaróse la peste bubónica en el barrio chino de esta poblacion, y dadas las malas condiciones higiénicas de las viviendas de los emigrados de la China, témese una rápida propagacion del mal.

Las autoridades adoptaron enérgicas medidas, estableciendo un cordon sanitario para aislar al barrio infestado.

Pepita apetitosa

San Francisco de California, 26—Un afortunado minero llamado Kersey que llegó de las famosas minas de Klondyke, embarcóse en este puerto con rumbo á Inglaterra, llevando una pepita de oro cuyo valor se calcula en cincuenta mil dollars.

Alemania

LLEGADA DE LOS EMPERADORES

DISCURSO DE GUILLERMO

FAVORABLE MODIFICACION POLÍTICA

Berlin, 26—Llegó hoy á Postdam el tren que conducia á los emperadores de Alemania y su brillante séquito.

Fueron recibidos en la estacion por el príncipe Hohenzollern, los demás ministros y numerosos funcionarios de la corte.

Contestando á la bienvenida que le dirigieron los allí presentes, dijo Guillermo II que se alegraba de haber vuelto tan oportunamente.

Despues describió con gran entusiasmo su gira por el Oriente, hablando de los honores que en todas partes se le dispensaron y de las facilidades que se le procuraron en Palestina para hacer mas rápida la excursion imperial.

Agregó que el resultado de su viaje seria una modificacion favorable para el porvenir político de los paises bañados por el Mediterráneo.

España

Fusilamientos en Puerto Rico

Madrid, 26—Los diarios publican informes de Puerto Rico de los cuales resulta que los yankees fusilaron á varios individuos de las partidas que en el distrito de San Sebastian se levantaron contra la dominacion norteamericana.

Fracaso de una asamblea

Madrid, 26.—Mañana terminará sus sesiones la asamblea de los delegados de la Cámara de Comercio de todo el reino cuyas deliberaciones empezaron el domingo último

Considérase que fracasaron en sus propósitos de armonizar ideas tendentes á conseguir el predominio de los intereses agrícolas, mercantiles é industriales sobre los políticos, así como la abolicion de los impuestos extraordinarios.

Italia

Conferencia ineficaz

Roma, 26—He hablado con un ministro diplomático, el cual díjome que sus colegas hállanse todos convencidos de la poca eficacia de la conferencia internacional contra los anarquistas, convocada y presidida por el ministro de Relaciones vice-almirante Canevaro.

Arguyen los referidos diplomáticos que al tomar resoluciones que aconsejen la adopcion de medidas de policía interna en cada pais, nada se adelantará; desde ya diversas naciones poseen leyes especiales contra los anarquistas bastante restrictivas, continuando, continuando, sin embargo, la propaganda de los adeptos de la anarquía adoptando su lenguaje á las circunstancias.

Esperanza de amnistía

Roma, 26—En la cámara el diputado Galli presentó la respuesta al discurso de la corona.

Chile

LA EMISION DE BILLETES

RENUNCIA DE WALKER MARTINEZ

CANDIDATURA PRESIDENCIAL

Santiago, 26—El presidente Errázuriz ha salido para Concepcion con numerosa comitiva á inaugurar la exposicion que promete ser muy lucida.

—Los balmacedistas protestan de la declaracion del ministro de Hacienda de que no autorizará ninguna emision de billetes

—Don Joaquin Walker Martinez se niega á hablar de los antecedentes de su renuncia defraudando así las esperanzas de los radicales que contaban con sus revelaciones para provocar nuevas dificultades al gobierno.

—Se espera que las próximas maniobras de la escuadra sean brillantes.

—En Valparaíso se incuba desde ahora la candidatura del ex-presidente Jorge Montt para la sucesion del presidente Errázuriz.

—Los dueños de las casas de préstamos dicen que la nueva ley al reglamentar sus negocios los obligará á cerrar los establecimientos.

Varios se proponen liquidar.

—«La Ley» de hoy dice que el aplazamiento solicitado por los delegados equivale á un pronunciado síntoma de fracaso que bien puede ser definitivo á la vuelta de tres meses.

—El presidente de la república y su comitiva oficial partieron hoy á Concepcion á inaugurar la exposicion.

Bolivia

Sucre, 26—Un diario de esta ciudad publica el telegrama siguiente:

El jefe de la Colonia del Chaco dice «El Tobaguaguays procedente muy abajo del Pilcomayo ha dado aviso á los padres misioneros que el explorador Ibarreta esperaba las crecientes del rio para poder continuar su expedicion.

Sucre, 26—Corre el rumor de que el Poder Ejecutivo votará la ley que fija la residencia del gobierno en esta capital y que se dispone á partir para La Paz.

—Celébranse diariamente conferencias entre los señores Peña, Ichazo, Paz y Arce con el objeto de designar el candidato á la presidencia de la República que el partido constitucional sostendrá en los próximos comicios.

Paraguay

EL NUEVO GOBIERNO

FIESTAS CÍVICAS

Asuncion, 26 — Se recibió ayer de la Presidencia de la República el doctor don Emilio Aceval.

Numerosa concurrencia asistió al acto.

A última hora se dice que el ministerio del nuevo Presidente será el siguiente:

Ministro del Interior: Guillermo de los Rios.

Hacienda: José Urdapilleta.

Relaciones Exteriores: José G. Decoud.

Guerra y Marina: coronel A. Escurra

Justicia, Culto é Instruccion Pública: doctor Zacarías Z. Caminos.

El Superior Tribunal de Justicia será formado por los doctores Benjamin Aceval, Benigno Ferreira y Emeterio Gonzalez.

La formacion del Ministerio como la del Superior Tribunal de Justicia, es bien recibida por la opinion pública.

—Ha causado profunda indignacion el último número de «El amigo del pueblo» publicado por los talleres tipográficos de los Padres Salesianos establecidos en esta ciudad en que se incita á los católicos al desconocimiento de la ley sobre el matrimonio civil ultimamente sancionada por el Congreso.

El fiscal del Crimen mañana se presentará entablando acusacion contra la citada publicacion

- Oro á 765 por ciento, papel argentino 390 por ciento

—Las fiestas cívicas celebradas en festejo del aniversario de la Jura de la Constitucion nacional fueron excelentes.

La temperatura agradable reinante ha contribuido en mucho para el buen éxito.

El juramento y la trasmision de mando al nuevo presidente don Emilio Aceval se hicieron en el palacio de Gobierno en presencia del cuerpo diplomático y consular, altas autoridades civiles y militares y personas distinguidas de esta sociedad.

En seguida prestaron juramento los nuevos ministros cuyos nombres ya trasmití.

—Apareció el nuevo diario oficioso, titulase *La Nacion.*

—El ministro argentino obsequió con una comida íntima al ex-presidente Egusquiza.

—Un grupo de comerciantes importadores reunidos en el Centro Comercial tomaron importantes disposiciones para normalizar las operaciones de compra-venta en las plazas.

Perú

Lima, 26—*El Comercio* de anoche publica una carta política firmada por varios demócratas en la cual atacan rudamente al Sr. G Billinghurst, candidato de la mayoría del partido á la presidencia de la República

Comerciales

Londres, 26 (á las 12.15 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 41.00 %.

Amberes, 26 - La lana del Rio de la Plata, peinada tipo B, mercadería disponible, precio por kilo, sin cotizacion; id id á plazo de tres meses, francos 4.40.

Amberes, 26—El precio del trigo del Rio de la Plata, disponible, por 100 kilos, francos 16.12 1/2.

Londres, 26 -Precio del trigo del Rio de la Plata, disponible, por 480 libras inglesas, 29 chelines y 6 peniques.

Amberes, 26—El precio del maiz del Rio de la Plata, disponible, por 100 kilos, francos 11.12 1/2.

Buenos Aires, 26—Se ha contratado una remesa de 3.000 fardos de alfalfa, á cargar en el Rosario, con destino á Rio Janeiro, al precio de 2.25 pesos oro, cada uno.

—Durante la semana entraron 5:393.781 kilos de lana y se vendieron 5:488 756.

El *stock* hoy alcanza á 11:794 410 kilos.

—Entraron durante la semana 651.751 kilos de trigo y se vendieron 1:159.410.

—De maiz entraron 2:141.325 kilos y se vendieron 2:251.650.

—Hoy se vendieron 320 000 kilos de maiz. No hubo venta de trigo.

—Se vendieron esta mañana 800 000 kilos de lana, de estos 653.000 tuvieron precios declarados: 265 000 de cruza fina de $ 5 á 7; 74.000 de mezcla de 4.80 á 6.50; 117.000 de gruesa de 4.50 á 5.60, 158.000 de fina de 5 á 6.60, 25 000 de borrega de 5 á 6; 24.000 barriga de 2.80 á 3.20.

Buenos Aires, 26—Oro, al contado, 222.10.

Idem para fin de mes, 222.20.

Cédulas Provinciales, 8 %, al contado, 16.80.

Certificados Banco de la Provincia, al contado, 55.00.

Consolidada de Santa-Fé, 1886, al contado, 51.50.

Idem idem 1886, para fin de Diciembre, 52.00.

Empréstito Popular 1898, al contado, 71.50.

Idem idem 1898, para fin de Diciembre, 71.50.

Cambios:

Sobre Inglaterra, 48 1/4.

» Francia, 5.10.

» Alemania, 4.14.

» Bélgica, 5.12.

Salen Eolo y Montevideo.

De los departamentos

ARTIGAS

EL DEPARTAMENTO TRANQUILO

Artigas, 26—Segun un telegrama de Santa Ana que acaba de recibirse por via de Yaguaron, ayer fué derrotado completamente el coronel Calleros, único invasor de la frontera, dejando, muertos, heridos, prisioneros y armas.

Este departamento hállase tranquilo.

CERRO LARGO

EL DEPARTAMENTO TRANQUILO

OTRA DIVISA COLORADA

Melo 26—Hasta este momento, dos de la tarde, no se tienen noticias de haberse alterado el órden público en este departamento.

En el mismo paraje donde fué encontrada la divisa colorada de que ya di cuenta, apareció hoy otra análoga con el siguiente lema: «Paz y Trabajo.» Créese que intencionalmente fué arrojada allí.

Reina un tiempo esplendido.

SORIANO

MANIFIESTO DE UN GRUPO NACIONALISTA

LA CANDIDATURA DE GONZALEZ ROCA

CANDIDATOS COLORADOS

El departamento tranquilo

Mercedes, 26—Circula en hoja suelta el manifiesto del club nacionalista Saravia-Lamas conteniendo el acta de proclamacion de la candidatura Gonzalez Roca para diputado por este departamento.

Los párrafos principales de ese documento dicen textualmente así:

«Los procederes estrechos de que ha hecho gala la pretendida comision departamental del partido nacional con perjuicio evidente de la colectividad que por primera vez se ha dividido y anarquizado en este departamento, han sido soportados pacientemente por la mayoría de los nacionalistas, en el deseo de no ahondar mas la division á que se le arrastraba por un grupo de correligionarios mal inspirados, que se propusieron ejercer á toda costa una influencia absorbente en la direccion del partido en este departamento.

Cegados por ambicion de predominio no trepidaron en hacer exclusiones odiosas al constituir la comision departamental y faltando á disposiciones expresas de la ley orgánica del partido y desatendiendo claras y precisas instrucciones del directorio, constituyeron por medios ilegales una comision que respondiera á sus propósitos.»

Continúa diciendo que de la anarquía surgió como candidato de diputado una personalidad que habia contribuido á alejar de la accion activa de la gestion política del partido en el departamento á ciudadanos meritorios que no habian escatimado sacrificios de sangre y de intereses en el último movimiento revolucionario.

Asegura que en las elecciones de mañana la mayoría de los correligionarios votarán la candidatura Gonzalez Roca que segun dice el documento ha sido recibida con entusiasmo porque es garantía que la representacion de Soriano será dignamente ejercida dada su larga figuracion política, cultura intelectual reconocida y consecuencia partidaria.

Suscriben dicho manifiesto Mario Gil, Antonio Paseyro, José Luis Antuña y ochenta correligionarios.

Las candidaturas coloradas de Lamarca y Milans Zabaleta votaránse sin resistencia alguna.

—Esta tarde el doctor Cuñarro puso en posesion de la Jefatura Política al comandante Pacheco.

—Todo el departamento perfectamente tranquilo.

MINAS

EL CORONEL VERGARA EN GUTIERREZ

Las elecciones en campaña

INTERRUPCION TELEGRÁFICA

Minas, 26—Dícese que el coronel Holdebrandi Vergara anda en Gutierrez, sublevado al frente de doscientos hombres.

Un diario local desmiente la noticia de que el comisario Gerona se haya sublevado. Ha llamado la atencion el desmentido, pero hasta ahora nada se decia acerca del referido comisario.

—Créese que las elecciones de mañana serán tranquilas en la ciudad, pero no así en las secciones de campaña.

—Hasta ayer a la tarde estuvo interrumpida la comunicacion telegráfica con Treinta y Tres, habiendo sido cortados á hachazos varios postes del telégrafo.

COLONIA

LA CAÑONERA SUAREZ VIGILANDO

LOS PÁJAROS Y LA LANGOSTA

Palmira, 26—La cañonera Suarez vigila las costas del Uruguay.

—Créese que en razon de las alarmas producidas anoche por el refuerzo de las policías, los ciudadanos se mostrarán rehacios para concurrir á las elecciones.

Supónese que por igual motivo no se constituirá la mesa electoral.

—Los caminos están llenos de tordos y palomas atraídos por los huevos de langostas.

Hállanse con tal motivo contentísimos los agricultores, quienes consideran que quedará destruida en gran parte la cria del devorador acridio.

—Hasta hoy á la una estuvo interrumpida la comunicacion telegráfica.

—El tiempo caluroso y aturbonado.

TACUAREMBO

LA LUCHA ELECTORAL

FRACCIONES EN PUGNA

LA INFLUENCIA DIRECTRIZ

San Fructuoso, 26.—La situacion política, local hállase empeñada entre los colorados del club Juan L. Cuestas y la comision nacionalista que unidos votarán una misma lista de candidatos en las elecciones de mañana, y los colorados del Club Rivera que votarán lista propia, apoyada por la influencia directriz.

El triunfo lo obtendrán las fracciones coaligadas si la autoridad pública asume el papel que le corresponde.

No ocurre otra novedad.

El departamento tranquilo.

SAN JOSÉ

LOS REVOLUCIONARIOS

PRISION DE LOS CABECILLAS

NI UN SOLO TIRO

Chirinada concluida

San José, 26 (á la 1.35 p. m.)—En este momento ha llegado un chasque de Bastarrica comunicando haber sido sorprendido un grupo al mando de los comandantes Domingo Ortiz y Francisco Fernandez, quienes fueron aprehendidos con 15 compañeros más entre oficiales y subalternos.

El resto se puso en dispersion.

No se ha disparado un solo tiro. Los prisioneros vienen ya en viaje para San José, donde llegarán de 4 á 5 p. m.

Puede darse por terminado el movimiento.

El vecindario se halla en las calles comentando las noticias recibidas y esperando la llegada de los presos.

Luego más detalles.

OTRO

San José, 26 (á las 4.40 p. m.)—Llegaron los comisarios de la 1.ª, 4.ª y 5.ª con personal á su cargo, conduciendo comandantes Ortiz y Fernandez, jefes del movimiento, teniente Exequiel Canales y á los ciudadanos Brígido Lopez, Isaac Fernandez, Pedro Sosa, José Muniz, Carmelo Perallem, Geraldo Celis, Domingo Espinola Juan R. Arismendi y Estéban Gorospe, los tres últimos de familias conocidas.

El comisario de la 6.ª Agustin Alvarez va en persecucion de otro grupo con rumbo al Rincon de Pino.

Benitez bate los montes de Cufré sobre la picada de Gambeta. Se esperan nuevos prisioneros.

No ha habido efusion de sangre, suponiéndose que los presuntos revolucionarios hayan ido defeccionados ó que el movimiento á que parecian responder haya fracasado.

Comandante Ortiz sintióse enfermo á medio kilómetro de San José sufriendo desvanecimientos. Fué conducido tambaleando á caballo por dos soldados.
Se ha mandado buscar médico á la Gefatura donde han sido alojados y debidamente atendidos os prisioneros.
Si algo nuevo ocurre informaré.

RIVERA

SUCESOS DE LA FRONTERA

Calleros enfermo

OTRAS NOTICIAS

Rivera, 26 - Julio Barrios comunicó que ayer á las cinco de la tarde alcanzó á cincuenta hombres á las órdenes de Calleros.
Los peleó derrotándolos, habiendo dejado cinco muertos, tres prisioneros, veinte caballos, un clarin y alguna municion.
Segun manifestaron los prisioneros, llevan otros heridos.
Agregan que Calleros les decia que iba buscando la incorporacion de grupos levantados en el Salto, Paysandú y Artigas.
Segun informes que tengo, Calleros sin embargo, no puede haber sido el derrotado, porque está enfermo en Livramento.

TREINTA Y TRES

Treinta y Tres, 26 — Reina aquí completa tranquilidad.
Los ciudadanos se preparan para votar mañana.
Comunicaré lo que ocurra.

RIO NEGRO

LA COMISION RECEPTORA DE VOTOS

Renuncia de la Junta Electoral

Fray Bentos, 26—Interesante acaba de aparecer «La Campaña» En primera línea pública el manifiesto de la comision directiva del partido nacional.
Es un documento muy bien escrito, por el cual se recomienda á los afiliados al nacionalismo á depositar su voto en las urnas en cada una de las elecciones que comenzaran mañana.
Los párrafos mas culminantes de ese documento político dicen así:

Correo de España

(FECHAS HASTA EL 5 DE NOVIEMBRE)

Conflicto hispano-yankee

«LEED EL PROTOCOLO»

Así titula el «New York Herald» su artículo de fondo, encaminado á demostrar que ni la prensa francesa ni la española, ni nadie, ha sabido leer la cláusula tercera del protocolo, de la cual se desprende, á juicio del periódico neoyorquino, que al firmar dicho documento, renunció España implícitamente á su soberanía en el archipiélago
Véase la argumentacion del *Herald*:
«La tercera cláusula del protocolo especifica con toda claridad que los Estados Unidos ocuparán la ciudad, bahía y puerto de Manila, durante la negociacion del Tratado de paz que ha de determinar la inspeccion (*control*), disposicion y gobierno de Filipinas en lo futuro.
No es posible interpretar esa frase sino de este modo: desde el principio de las negociaciones de paz se recusaba la inspeccion y gobierno de España en Filipinas, dejando á la comision de París la facultad de determinar la definitiva *disposicion* de las islas.
En otros términos: aunque el arreglo de la Constitucion política y administracion de las Filipinas fué aplazado, la continuacion de la soberanía española allí quedó fuera de debate por los mismos conceptos del protocolo
No existe ambigüedad alguna en esa parte de la cláusula tercera.
Si la dominacion española debía continuar en el archipiélago, no había razon de determinar su «inspeccion, disposicion y gobierno».
¿Qué hay entonces de sorprendente en la peticion de los comisionados americanos?
Ellos no hacen otra cosa que ceñirse á los términos aceptados en principio por España en Agosto último.
La ocasion para hacer objeciones ó para sorprenderse era entonces, antes de que hubiera sido firmado el protocolo.
Cualquiera que no estuviera ciego ante la luz de los hechos, pudo comprender desde aquella fecha que la dominacion española no continuaría en Filipinas.
Volver á esclavizarlas despues de libertar á Cuba, fuera una monstruosa anomalía; el mismo ...

no es de extrañarse dada la inactividad de nuestros mercados de exportacion é importacion.
Los tipos que mas abajo detallamos, que fué á los que cerró el mercado, se mantienen bastante firmes.
Tampoco se conocieron negocios sobre el Brasil, habiendo acusado los precios flojedad.
La plaza cerró á último momento á iguales tipos que el dia anterior, ó sea con giradores á 28:100 y con tomadores de papel comercial á la vista á 28:700 y á 20 dias vista á 28:800 reis por £.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres á 90 d/v	51 5[8 á 51 3[4	51 13[16 á 51 7[8
Francia. » 90	» 5.42 á 5.43	5.47 á 5.48
Amberes » 90	» 5.42 á 5.43	5.48 á 5.49
Alemania » 90	» 4.39 á 4.40	4.43 á 4.44
N. York. vta.	0.98 á 0.99	—
Italia. . 1/	» 5.71 á 5.72	—
España. .	» 7.30 á 7.40	—
Rio Janeiro	» 28:400	28.800

Buenos Aires 1 °/₀₀ premio, 1 °/₀ descuento.
—El cambio bancario sobre Londres en Rio Janeiro, abrió ayer á 8 7[16 peniques por 1000 reis, subió á 8 15[32 y cerró al precio de apertura.
—Segun telegramas recibidos de Londres, la Deuda Consolidada se cotizó ayer en aquel mercado á 41 o[o, precio que señala una declinacion de 1[4 de punto con respecto á la cotizacion del dia anterior.
—Por intermedio de los corredores marítimo señores Christophersen Hnos., se fletó ayer la barca italiana Teresina, de 950 toneladas de porte, á cargar en Colastiné (R. A.), quebracho para el Canal de la Mancha, por órdenes, á 24 chelines, opcion Rosario de Santa Fé, á 22 chelines.
—Continúa bastante animado el mercado de lanas, las cotizaciones se mantuvieron ayer firmes á los mismos tipos del dia anterior.
He aquí el detalle de las ventas que se realizaron en la Estacion del Ferro-Carril Central.
2500 kilos del Durazno al precio de $ 3.20 los 10 kilos vellon.
3000 id id de San José, á $ 3.175 id id.
4000 id id de Treinta y Tres á $ 3.00 id id.
4600 id id de Cardozo á $ 3.00.
1500 id id de Nico Perez, á $ 2.95 id id.
1500 id id de Godoy, á $ 2.925 id id.
4500 id id de Sarandí del Yí, á $ 2.925 id id.
7000 id id de Tambores, á $ 2.90 id id.

des de maiz no solo porque éste y el centeno son los cereales que emplea el campesino para preparar el pan, sino porque el ganado vacuno y el de cerdo, son cebados con maiz. Las noticias que transcribimos es de indudable importancia para nosotros, pues podemos aprovechar la libertad de introduccion de ese cereal en favor de una parte de la próxima cosecha.
Exposicion-Féria de Paysandú—Por telegramas que ayer tarde recibió el señor Alejandro Victorica, se sabe que reina en Paysandú gran animacion con motivo de la Exposicion Féria que en breve se inaugurará.

Instruccion Pública

Libre de derechos de aduana—El Superior Gobierno ha concedido el libre despacho de aduana de treinta y tres cajones útiles escolares, venidos de Hamburgo por el vapor Hartz y enviados por el comisionado de la Direccion General de Instruccion Pública don Mariano Rodriguez Castroman.
Aprobacion de un nombramiento—El Gobierno aprobó el nombramiento hecho á favor de la señora Luisa A. de Cotelo para desempeñar las funciones de maestra de la escuela de Villa Santa María del departamento de Minas.
Reapertura de una escuela—La Comision de Instruccion Primaria de Rocha fué autorizada para reabrir la escuela rural núm. 13 de Garzon, de ese departamento, habiéndose nombrado para dirijirla á la señorita María E. Gonzalez.
Sesion—Para mañana á las 9 a. m. han sido citados para celebrar sesion ordinaria los señores vocales de la Direccion General de Instruccion Pública á objeto de considerar asuntos que se hallan al despacho.

Sociedad de Amigos de la Educacion Popular

ESCUELA ELBIO FERNANDEZ

Clase B—Veredicto—Alumnos que se han distinguido por su conducta moral—Segun el voto de la clase—Francisco Estrázulas, Enrique Rodriguez Castro, Héctor Barbot, Eduardo Llovet, Juan C. Varando.
Segun el voto del maestro—Héctor Barbot, Francisco Rullian, Federico Cruz, Eduardo Llo...

LAURA PEREZ DE GRÜNWALDT

(Q. E. P. D.)

Falleció hoy 26 de Noviembre de 1898

Federico Menck, Elena M. de Baena, Delia M. de Baena, Elisa M. de Folchi, Ema, Laura Arturo, Carlos Menck é Irma M. de Mendez, hijos; doctor José Luis Baena, Emilia F. de Menck y Mario Mendez, hijos políticos; nietos, sobrinos, hermanos políticos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicha finada que tendrá lugar mañana 27 del corriente á las 9 1[2 a. m. Favor que agradecerán.
Casa mortuoria: calle Durazno núm. 405.
Cementerio Central.

2ed.

COMERCIO

Montevideo, Noviembre 26 de 1898.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

2.350 $ nominales á 40.50, al contado; 4.700 á á 40.50, para el lúnes; 4 700 á 40.60, id id; 4 700 á 40.60, para fin de Diciembre.

DESPUES DE HORA DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

56.400 $ nominales á 40.60, para fin de Diciembre; 65.800 á 40.70, id id; 9.400 á 40.80, idem idem; 21.150 á 40.60, al contado; 7.900 á 40.70, idem id; 2.350 á 40.50, id id; 23.500 á 40.60, para fin de mes; 9.400 á 40.70, id id; 4.700 á 40.60, para el lunes.

Deuda Certificados de Tesorería

1.185 $ nominales á 47.50, al contado; 11.305 á 47.70, id id; 13 276 á 48.00, id id.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 12.80, para fin de mes; 100 á 12.80, para fin de Diciembre; 50 á 12.80, para el lunes.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

... y Russi y vendidas por Juan Bidart á $ 10 1[2, carne buena criolla para abasto.
De Montevideo: 4 vacas y 1 ternero, conducidos por Miguel Anzuain y vendidos por Lizarazú y Ca., una vaca $ 7 y el resto sin precio y el ternero $ 4, carne buena, criolla, para abasto.
De Florida: 1 buey, conducido por Visitacion Laborde y vendido por Amespil y Cuadra á $ 19, carne buena, criolla, para abasto.
De Florida: 12 vacas, conducidas por Juan Gonzalez y vendidas por Sosa y Albaracon y Amespil á $ 12, carne buena, criolla, para abasto.
De San José: 30 novillos, conducidos por Juan Hernandez y vendidos por Silveira y Haro 26 novillos á $ 22 y el resto sin precio, carne buena, criolla, para abasto.

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 13 1[2, 19.
Novillos: á $ 22, 19, 15 1[2, 16.
Vacas á $ 14, 15 1[2, 12, 12 1[2, 10 1[2, 7.
Terneros á $ 4.

PARA SALADERO

Bueyes: á $ 23.
Novillos: á $ 22, 15, 13, 21, 21, 17, 20, 19, 23.
Vacas: á $ 13, 12, 12 1[2.

MANIFIESTOS DE BUQUES

J. M. Rodriguez y Ca., 27 cjs aguas minerales.
A la orden—3 cjs quincallería.
J. Solimano y hno. 1 cj almanaques.
Ami y Henderson, 1 cj confecciones y boas, 1 id guantes.
L. Libert, 2 cjs juguetes, 1 id coronas mortuorias, 1 id muestras.
Comas Brunet y Co. 50 cjs aguardiente.
Demarchi Parodi y Ca., 5 cascos cognac, 5 id alcohol de vino.
Rocca, 9 cascos vino, 7 id y 1 cj cognac
Del Ré Canepa y Ca , 2 cjs bonetería, 1 id cortinas de algodon y muestras.
Trabucati y Ca., 100 cjs tinta.
Compañía G. de Fósforos, 5 sacos goma.
Expreso Villalonga, 2 cjs ferretería.
A la orden 1500 cjs papas.
Desiderio Labattu, 50 cjs bitter, 50 cjs vino, 50 id cognac, 100 cascos vino.
Comas Brunet y Ca., 10 cjs cognac.
Emilio Lozano, 1 cj artículos de París, 2 id perfumería.
Alvarez é Iglesias, 4 bultos tinta.
Staudt y Ca , 25 cjs cognac.
Manuel Perez y Ca., 75 cjs cognac, 1 id cuadros, 1 id reclamos, 1 id tarjetas y mapas.
Dionisio Rovida, 6 cjs placas fotográficas.
A la orden, 1 cj sombrerería.
Pedro Arbildi, 1 cj pieles de carnero teñidas y curtidas.
Blixen y Ca., 4 cjs joyería y estuches.
M. Recht y Lehmann 1 cj joyería y estuches.
Julio Moreau 1 cj joyas falsas y cadenas metal.
Lambert Levy y Ca. 2 cjs joyería.
A la órden 8 cjs vino blanco, 6 id id tinto.
J. Granara y Ca. 6 cjs espárragos, 10 id tapioca.
De Rio Janeiro—A la órden 200 bolsas café.
Itauri, vapor aleman de 2000 toneladas, capitan G. Behrmann, procedente de Valparaiso el 15 del corriente, á Gustavo Moeller, con la carga siguiente:
Lorenzo Gaminara 100 sacos nueces
Trasportes Unidos 3 baules equipajes, 1 bto silla.
Nocetti y Servetto 200 sacos porotos.
Para Buenos Aires—1854 bultos diversos.
Para Santos—200 sacos nueces, 100 id porotos
Omero, barca italiana de 906 toneladas, capitan Licetti, procedente de Cádiz el 28 de Setiembre, á E. Vellozo, con 1.420.000 kilógramos sal.
C. W. Janes, barca británica de 825 toneladas, capitan Caron, procedente de Montreal el 13 de Setiembre, á Macció y Canale, con 70.000 metros cds. de madera.

Entrada de los rios y cabotaje

Dia 26

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

A CARGO DE LOS DOCTORES VAZQUEZ, SALVAÑACH Y FEIN

Dia 26

Trámite—Correa y Diaz Olivera; Bonifacino y Sociedad Progreso Urbano; Estevarena y Ramos; quince causas criminales; dos exhortos.
Interlocutorias—Una causa criminal.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.° turno

A CARGO DE LOS DOCTORES PIERA, ALVAREZ Y GONZALEZ

Dia 26

Trámite—Antonio Vazquez de Marquez con Martiniano Muñoz; José Mainginou con Fisco; Compañía Mensajerías Fluviales del Plata con Beherens y Cía.; Masanés y Elizondo con Galffasoro; Francisco Brunengo con Antonio Barreiro y Ramos; suc. Juan B. Inchauspe con general Ricardo Estevan: 11 criminales.
Interlocutorias—Suc. de D. Ignacio Nogues contra don Leoncio Correa.

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado N. de Hacienda

CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO M. CASTRO

Dia 26

Trámite—Banco Hipotecario del Uruguay con el Fisco; Dionisio Burgos, denuncia; Miguel y Felix Horta con el Fisco; Manuel Starost, denuncia; Antonia E. de Acosta.
Nota—Con esta fecha tuvo lugar la audiencia señalada en los autos seguidos por la Direccion de Impuestos con la empresa de Faros, habiendo concurrido el representante de la Direccion de Impuestos con su abogado el doctor Gabriel Terra y el representante de la Empresa de Faros con su abogado el doctor don José P. Ramirez.

Francisco Saez,
Escribano de Gobierno y Hacienda

POR IMPEDIMENTO

Trámite—Francisco Guayarú con Francisco Chao; Luisa Salas con Francisco Parini; Toste y Stefonazi con Jorge Latache

... gar el dia 11 de Diciembre, á las 2 1[2 de la tarde.—Montevideo, Noviembre 26 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

Por disposicion del señor juez letrado de Impedimentos doctor don Francisco M. Castro, se cita á los acreedores del concurso Tranvía al Buceo, para la reunion que con el objeto de nombrar síndico definitivo en reemplazo de don E. Gomez, que ha fallecido, tendrá lugar el 10 del entrante. á las 3 de la tarde.—Montevideo, Noviembre 26 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Noviembre 26 de 1898—Llámase á licitacion pública para la construccion de una calzada en el paso de la Arena del Arroyo Pantanoso con sujecion al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados.
Las propuestas deberán presentarse personalmente por los licitantes el dia 13 de Diciembre próximo venidero á las 3 p. m., para ser abiertas en seguida en presencia de los mismos.
La Direccion se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.—*Jaime Mayol*, director—*Augusto Nimeno*, secretario. 2105-dc13

Junta Electoral

Esta Corporacion se reunirá en el local de sus sesiones los dias subsiguientes al de la eleccion, de 9 a. m. á 2 p. m., para recibir las urnas que deben entregarle las comisiones receptoras de votos.—Montevideo, Noviembre 26 de 1898.—*El secretario*.

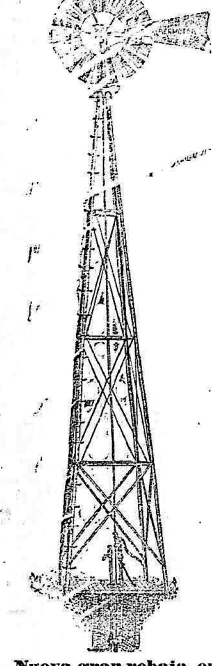
Alejandro Montautti

Gran remate de muebles—Ultimo remate de las existencias de la mueblería Sirenio Hnos. y Carlevaro.
EL MIÉRCOLES 30 del corriente, á las 2 p. m., espléndidos juegos de sala, ante-sala, escritorio, budoir, mueblecitos de fantasía, mesitas, etageres, 1 escritorio de señora con caja de hierro en el interior, etc.
Gran juego de dormitorio matrimonial estilo Luis XV.
Hermoso juego de aposento para una persona estilo Luis XV.
Gran juego de comedor estilo Renacimiento.
Un juego de dormitorio nogal macizo con ropero de espejo cristal.
Dos aparadores un cuerpo, nogal. con cristales grabados y mármol Santa Ana.
Tres bibliotecas con puertas de cristal, 3 escritorios ministro.

CASA INTRODUCTORA DE
ALHAJAS Y RELOJES
VENTA AL POR MAYOR
Gran rebaja en los precios
ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA
A. CARASSALE
CALLE 25 DE MAYO NUMERO 283
RELOJES DE
Patek, Philippe y Ca.
GRAN PREMIO DE HONOR
UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS EN 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados en** todas las exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, [illegible] y un **Prix unique d'ensemble**. Sus cronómetros son los que dan el mejor resultado.
A. CARASSALE, único representante. d.p.md.

Alerta tomadores!
Con la renombrada *Preparacion anti-alcohólica* del doctor Pizarro, se cura la embriaguez, y [illegible] el deseo de tomar [illegible] una maravillosa especialidad [illegible] los medicinales [illegible] verdadera que [illegible] en Montevideo [illegible]
N. B.—No debe confundirse [illegible] legítima la caja que lleve sin sellar la firma dorada que cubre la tapa. 2400-dc24

MOLINOS Á VIENTO


Nueva gran rebaja en los precios de estos magníficos aparatos para sacar agua.
Nadie debe comprar molinos sin pedirnos precios.
Depósito para agua, de fierro y de madera, Instalaciones completas para riego.
TRABAJOS GARANTIDOS
Castellanos y Mañé
CALLE AGRACIADA N.° 123
MOLINO MONTEVIDEANO
1959-prm.d.p.md.

LOS SIETE CUADRANTES
RELOJERIA Y JOYERIA
ALBERTO RIECK
Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas. Todo garantido.
Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles.
258—Calle 18 de Julio—258

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863
Montevideo,—Calle Zabala núm. 94
CASA MATRIZ: 2 Moorgate Street, LONDRES E. C.
Capital suscrito . . . £ 1.000.000
Id. integrado . . . » 500.000
Fondo de reserva . . . » [illegible]

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 3437) y Rosario de Santa Fé. República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahía y Pará.
TASA DE INTERESES (HASTA NUEVO AVISO)
Por depósitos á plazo fijo de 7 días de aviso 1 %
[illegible]
Montevideo, Junio de 1897. W. Kerr Cassels, Gerente. prm.

ALFREDO B. HILL
DENTISTA AMERICANO


Extraccion de muelas sin dolor, por medio del [illegible]
163—CALLE CAMARAS—163 (ESQUINA BUENOS AIRES) prm.

"GUARDIAN"
FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED
Establecida en Londres el año 1821
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897
Capital suscrito . . . £ 2.000.000
Id. de fondos acumulados £ 4.650.000
BANQUEROS DE LA COMPAÑIA
EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA
El infrascripto ha sido nombrado agente de esta Compañía en la República y está pronto á [illegible] pólizas de seguros contra incendios [illegible] Oficina: de 10 a. m. á 4 p. m. Oficina calle Cerrito 171.
Horacio Garcia Lagos. 983-d.p.m-ed.mna.prm.

COLLÈGE CARNOT
SOUS LES AUSPICES DE LA SOCIÉTÉ FRANÇAISE D'ENSEIGNEMENT
RUE SORIANO N.° 127 ET 129
Director: LOUIS PARDES
Enseñanza primaria superior, Comercial y Universitaria.
La enseñanza se hace simultáneamente en francés y en español.
Los discípulos tienen que hablar francés durante el recreo.
SE RECIBEN PUPILOS Y MEDIOS PUPILOS
PRECIOS CONVENCIONALES prm.

AVISOS OFICIALES

Secretaría General de Instruccion Pública
Montevideo, Noviembre 25 de 1898.—Esta Tesorería procederá en el día mañana al pago del presupuesto siguientes de casas, ocupadas por escuelas públicas de la capital correspondiente al mes de Octubre ppdo.—*El tesorero.* dc5

Direccion de Obras Municipales
Montevideo, Noviembre 23 de 1898.—De acuerdo con resolucion de la H. Comision E. Administrativa, esta Direccion previene á los propietarios de las represas existentes en el arroyo Miguelete, que los sesenta dias que se les ha fijado para la colocacion de compuertas, empiezan á contar desde el dia de las notificaciones que ha cada uno se les ha hecho respectivamente. Asimismo que esta Direccion se encuentra autorizada para proceder á la apertura de esas represas sin más trámite si vencido aquel plazo no se hubiere dado cumplimiento á lo resuelto. -*Jaime Mayol*, director -*Augusto Ximeno*, secretario. 2303-pub..

Montevideo, Noviembre 21 de 1898.—Llámase á licitacion pública para la construccion de empedrado en la calle Zapican desde la de Vilardebó hácia el Norte hasta unirse con la parte ya empedrada.
La obra se construirá de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados.
Las propuestas deberán presentarse personalmente por los licitantes el dia 30 del corriente, á las 3 p. m., para ser abiertas en seguida en presencia de los mismos.
La Direccion se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas, si lo considera conveniente.—*Jaime Mayol*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 2383-nv.30

Montevideo, Mayo 3 de 1898.—Esta Direccion debidamente autorizada por la H. Comision Extraordinaria Administrativa, y de acuerdo con disposiciones vigentes, previene á todos los propietarios de terrenos sin cercar ó que requieran terraplen por hallarse á más bajo nivel que el de las calles de la zona de la ciudad limitada al Norte por el Arroyo Seco, al Sur por el mar, al Este por las calles Agraciada, Sierra y Juan D. Jackson y al Oeste por la Bahía, que deben proceder á la ejecucion de esas obras dentro del plazo de sesenta dias, contados desde la fecha, bajo apercibimiento de mandarse hacer por contratista y por cuenta de la propiedad.
Fuera de esta zona que es la primera que señala esta Direccion, se indicarán los casos que requieran de inmediato la aplicacion de esa medida.—*Jaime Mayol*, director—*Augusto Ximeno*, secretario. 1110-pm.-ed.m.

Jefatura Política y de Policía de la Capital
EDICTO DE POLICIA
Siendo necesario designar en la estacion de baños los puntos en las costas á que el público puede concurrir,
El jefe político de la capital, con autorizacion superior
DISPONE
Artículo 1.° Destínase para baños de señoras al Norte de la ciudad los puntos siguientes.
El trayecto comprendido entre el Baradero Gounouilhou en donde están situadas las casillas con frente al puerto hasta el Rompe-olas, desde la calle de Dayman incluyendo la bajada que se halla al frente de la Estacion del Ferrocarril Central y la prolongacion del paredon de la playa hasta frente á la manzana cercada conocida por la de Vidiella, desde la segunda casilla establecida al Norte de dicha manzana hasta los antiguos Corrales de Abasto; el espacio comprendido entre el muelle del Ferrocarril Central y el de Meneses y el conocido por de Capurro, tomando por division la calle que baja por la quinta del señor Mac Eachen. Igualmente destínase para baños de señoras al Sud de la ciudad el trayecto comprendido entre las calles de Misiones y Cerro, incluyendo la playa ó ensenada que se encuentra al extremo de esta última calle; las casillas establecidas en la propiedad del señor Andrés Rey situadas en la calle de Colon; el espacio comprendido entre las calles Cuareim y Rio Negro y la playa denominada Santa Ana; y al Este de la Playa de Ramirez las casillas destinadas para señoras.
Art. 2.° Destínase para baños de hombres al Norte de la ciudad el espacio comprendido entre el costado derecho del Rompe-olas hasta la calle Dayman con excepcion de los muelles particulares que tengan casillas de baños donde acostumbren á concurrir familias, desde la manzana de Vidiella hasta las primeras casillas inclusive, las que están situadas sobre el paredon de la playa; el espacio comprendido entre los antiguos Corrales de Abasto y el muelle del Ferrocarril Central y la primera mitad del espacio comprendido entre los muelles de Meneses y Capurro tomando por línea divisoria la denominada calle Mac Eachen.
Art. 3.° Queda absolutamente prohibido á los hombres bañarse en los parajes destinados á señoras lo mismo que concurrir á ellos en las horas de baños.
Art. 4.° No será permitido que los menores de 12 años puedan bañarse solos.
Art. 5.° Los contraventores á lo dispuesto en el presente edicto serán amonestados por los agentes de policía por la primera vez, y en caso de reincidencia serán remitidos á la oficina central para ser penados como corresponde.
Art. 6.° Las empresas de casillas estarán obligadas á tener un bote por lo menos en cada uno de los puntos en que esté dividido el paraje destinado al baño, ó sea uno en cada seccion destinada á baños de señoras y otro en cada una que corresponda á los hombres, con objeto de acudir en el acto en los casos en que este por producirse una desgracia, á cuyo objeto deberán disponer del personal necesario pronto para el servicio.
Art. 7.° Quedan igualmente obligadas las dichas empresas á tenerá la vista de los concurrentes á los baños por lo menos tres salvavidas.
Art. 8.° Los comisarios quedan encargados del fiel cumplimiento de lo dispuesto en el presente edicto.—p. a.—*Manuel D. Cuñarro*, oficial 1.°—Montevideo, Noviembre 21 de 1898. 2381-dc6

Junta Electoral
Por resolucion de la Junta Electoral dictada en sesion de esta fecha, quedan autorizados los miembros de las comisiones receptoras de votos, para sufragar ante la mesa donde están actuando, aunque por el número de su inscripcion les corresponda otro distrito.—Montevideo, Noviembre 24 de 1898.—*El secretario*. 2405-dc27

Se previene á la comision receptora de votos del 2.° distrito de la 8.ª seccion y á los ciudadanos que deben sufragar ante ella que, en virtud de haberse trasladado la escuela que ocupaba el local designado para la instalacion de la mesa, ésta funcionará en la calle Agraciada número 233 A.—Montevideo, Noviembre 21 de 1898. —*El secretario*. 2406-dc27

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8° de la Ley de Elecciones, se hace saber que los distritos electorales y los locales donde se instalarán las mesas receptoras de votos correspondientes á cada uno de ellos, han sido determinados según se expresa á continuacion:

1.ª SECCION
1er. distrito: del núm. 1 al 130 inclusives, en el Juzgado de Paz.
2.° distrito: del núm. 131 al 260 inclusives, en la calle de Paysandú núm. 97 (escuela pública).
3er. distrito: del núm. 261 al 390 inclusives, en [illegible] (calle Dayman).
4.° distrito: del núm. 391 al 520 inclusives, en el local de la Comision E. Administrativa.
5.° distrito: del núm. 521 al 650 inclusives, en la calle Uruguay núm. 145 (escuela pública).
2.ª SECCION
1er. distrito: del núm. 1 al 130 inclusives, en el local de la Administracion de Lotería de Caridad.
2.° distrito: del núm. 131 al 260 inclusives, en [illegible]
3er. distrito: del núm. 261 al 390 inclusives, en el atrio de la [illegible]
4.° distrito: del núm. 391 al 520 inclusives, en la calle [illegible]
5.° distrito: del núm. 521 al 650 inclusives, en la calle de Piedras 79 (escuela pública).
3.ª SECCION
1er. distrito: del núm. 1 al 130 inclusives, en el Juzgado de Paz.
2.° distrito: del núm. 131 al 260 inclusives, en la calle Juncal 265 (escuela pública).
3er. distrito: del núm. 261 al 390 inclusives, en la calle Alzaibar núm. 24 (escuela pública).
4.° distrito: del núm. 391 al 520 inclusives, en el atrio de la Iglesia Metropolitana.
5.° distrito: del núm. 521 al 611 inclusives, en la calle de Buenos Aires núm. 171 (escuela pública).
4.ª SECCION
1er. distrito: del núm. 1 al 137 inclusives, en el Juzgado de Paz.
2.° distrito: del núm. 138 al 274 inclusives, en la calle Soriano núm. 172 (escuela pública).
3er. distrito: del núm. 275 al 411 inclusives, en la calle Durazno núm. 176 (escuela pública).
4.° distrito: del núm. 412 al [illegible] inclusives, en el atrio de la Capilla de las [illegible] Nuestra Señora del [illegible] (calle San José).
5.ª SECCION
1er. distrito: del núm. 1 al 133 inclusives, en el Juzgado de Paz.
2.° distrito: del núm. 134 al [illegible] inclusives, en la calle Soriano núm. 175 (escuela pública).
3er. distrito: del núm. [illegible] al 400 inclusives, en [illegible] Municipal.
4.° distrito: del núm. 401 al 532 inclusives, en la calle [illegible] (escuela pública).
5.° distrito: del núm. 533 al 665 inclusives, en el atrio de la Capilla de las Salesas (Ibicuí y Canelones.)
6.° distrito: del núm. 666 al 796 inclusives, en la calle Durazno núm. 237 (Asilo Maternal.)
6.ª SECCION
1er. distrito: del núm. 1 al 131 inclusives, en el Juzgado de Paz.
2.° distrito: del núm. 132 al 262 inclusives, en la calle Paysandú 190 (escuela pública.)
3er. distrito: del núm. 263 al 393 inclusives, en la calle Colonia y Cuareim (Internato Normal de Srtas.)
4.° distrito: del núm. 394 al 524 inclusives, en la calle de Paysandú núm. 270, (escuela pública).
5.° distrito: del núm. 525 al 655 inclusives, en la calle Yaguaron núm. 221 (Asilo Maternal).
6.° distrito: del núm. 656 al 783 inclusives, en la calle Mercedes núm. 314 (escuela pública).
7.ª SECCION
1er. distrito: del núm. 1 al 148 inclusives; en el Juzgado de Paz.
2.° distrito: del núm. 149 al 296 inclusives, en la calle Uruguay núm. 508 (escuela pública).
3er. distrito: del núm. 297 al 414 inclusives, en el atrio de la Iglesia de los Capuchinos.
4.° distrito: del núm. 415 al 592 inclusives, en la calle 18 de Julio núm. 528 (escuela pública).
5.° distrito: del núm. 593 al 740 inclusives, en el atrio de la Iglesia de Nuestra Señora del Cármen (Cordon).
6.° distrito: del núm. 741 al 885 inclusives, en la calle Piedad núm. 63 (escuela pública).
8.ª SECCION
1er. distrito: del núm. 1 al 131 inclusives, en el Juzgado de Paz.
2.° distrito; del núm. 132 al 226 inclusives, en la calle Agraciada núm. 292, (escuela pública)
3er. distrito: del núm. 263 al 393 inclusives, en la calle Agraciada 440, (escuela pública)
4.° distrito: del núm. 394 al 524 inclusives, en la calle de Sierra núm. 81 (escuela pública).
5.° distrito: del núm. 525 al 655 inclusives, en la calle Yaguaron núm. 57, (escuela pública).
6.° distrito: del núm. 656 al 786 inclusives, en el atrio de la Iglesia de la Aguada.
7.° distrito: del núm. 787 al 915 inclusives, en la calle Agraciada núm. 421 escuela pública.)
9.ª SECCION
1er. distrito: del número 1 al 91 inclusives, en el Juzgado de Paz.
2.° distrito: del número 92 al 181 inclusives, en el local de la Comision Auxiliar de Colon.
10.ª SECCION
1er. distrito: del número 1 al 121 inclusives, en el Juzgado de Paz
2.° distrito: del número 125 al 248 inclusives, en el atrio de la Iglesia de San Agustin.
3er. distrito: del núm. 249 al 372 inclusives, en la calle 18 de Julio 154 (Union, escuela pública).
4.° distrito: del número 373 al 495 inclusives, en la calle Joanicó número 134, (escuela pública).
11.ª SECCION
Unico distrito: del número 1 al 113, en el Juzgado de Paz.
12.ª SECCIÓN
1er. distrito: del número 1 al 141 inclusives, en el Juzgado de Paz.
2.° distrito: del número 142 al 291 inclusives, en el atrio de la iglesia del Reducto.
13.ª SECCIÓN
1er. distrito: del número 1 al 149 inclusives, en el Juzgado de Paz.
2.° distrito: del número 150 al 297 inclusives, en el atrio de la iglesia del Cerro.
14.ª SECCIÓN
1er. distrito: del número 1 al 124 inclusives, en el Juzgado de Paz.
2.° distrito: del número 125 al 248 inclusives, en la calle Iglesia número 37 (escuela pública.)
3er. distrito: del número 249 al 372 inclusives, en la calle Agraciada número 700 [escuela pública.]
4.° distrito: del número 373 al 495 inclusives, en el local de la Comision Auxiliar del Paso del Molino.
15.ª SECCION
1er. distrito: del número 1 al 137 inclusives, en el Juzgado de Paz.
2.° distrito: del número 138 al 274 inclusives, en la calle 18 de Julio número 871 (escuela pública
3er. distrito: del número 275 al 411 inclusives, en la calle 18 de Julio número 806 (escuela pública).
4.° distrito: del número 412 al 548 inclusives, en la calle Constituyente número 257B (escuela pública.)
5.° distrito: del número 549 al 685 inclusives, en la calle 18 de Julio número 926 (escuela pública).
6.° distrito: del número 686 al 822 inclusives, en el local del Asilo de Huérfanos.
7.° distrito: del número 823 al 956 inclusives, en la calle Cármen 59 (Casa de Desinfeccion)
16.ª SECCION
Unico distrito: del número 1 al 93, en el Juzgado de Paz.
17.ª SECCION
Unico distrito: del núm. 1 al 64, en el Juzgado de Paz.
18.ª SECCION
1er distrito: del núm. 1 al 115 inclusives, en el Juzgado de Paz.
2.° distrito: del núm. 116 al 290 inclusives, en la calle de Rivera 336 (escuela pública).
3er. distrito: del núm. 291 al 431 inclusives, en el local de la Comision Auxiliar de los Pocitos.
19.ª SECCION
1er. distrito: del núm. 1 al 142 inclusives, en el Juzgado de Paz
2.° distrito: del núm. 143 al 283 inclusives, en la calle Arenal Grande núm. 337 (escuela pública).
20.ª SECCION
1er. distrito: del núm 1 al 131 inclusives, en el Juzgado de Paz.
2.° distrito: del núm. 132 al 261 inclusives, en el local de la Comision Auxiliar del Pantanoso.
21.ª SECCION
Unico distrito: del núm. 1 al 78, en el Juzgado de Paz.—Montevideo, Noviembre 19 de 1898.
2366-nv.27. *El secretario.*

Departamento Nacional de Ingenieros
LLAMADO A LICITACION
Llámase á licitacion por el término de veinticinco dias para las construcciones siguientes á efectuarse en la villa y departamento de la Florida:
1.° Escuela Rural. (Proyecto núm. 3 A.)
2.° Escuela Rural. (Proyecto núm. 3 B.)
3.° Reparaciones y ampliaciones de la escuela de varones, (Florida.)
4.° Juzgado, Comisaría Urbana y Cárcel, (Florida.)
5.° Comisaría Rural.
6.° Una capilla en el Cementerio de la Florida.
Las construcciones se harán con sujecion extricta á los planos y pliegos de condiciones particulares á cada edificio, relacionados con el pliego general, que se halla de manifiesto en la Secretaría General de este Departamento Nacional de Ingenieros y en la Comision de Obras Públicas Departamentales de la Florida.
Las propuestas, en el sellado correspondiente y con la garantía técnica de un constructor inscripto, se recibirán en esta Secretaría General y en la citada Comision de Obras Públicas de Florida, el dia 5 de Diciembre próximo hasta las dos de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que á su juicio sea más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrara ninguna aceptable.
Se hace saber á los interesados que queda librado á su voluntad el presentar propuestas por un solo edificio, por varios ó por todos conjuntamente.—Montevideo, Noviembre 10 de 1898.—Firmado: *Félix Illa*, pro-secretario. 2282-dc 4

Direccion de Cementerios
Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.
En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.
En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Noviembre 14 de 1898.—*La Direccion*. 2333-dc.15

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Sub-Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias, á contar desde la fecha.
En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de las enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.
En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Noviembre 14 de 1898.—*La Direccion*. 2332-dc.15

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil
Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.° turno don Wenceslao Regules, se convoca á los acreedores de don Antonio M. Marquez á junta general que tendrá lugar en los salones de este Juzgado, calle Rincon 105, el dia 30 del corriente, á las 3 de la tarde, con el fin de tomar en consideracion la carta de pago solicitada por el concursado. Se previene que los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos y que la junta resolverá con los que concurran.—Montevideo, Noviembre 17 de 1898.—*Juan J. Peyrallo*, actuario. 2370-nv30.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Garaventa, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 8 de 1898.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2273-dc.8.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Andrés Torrielli citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 29 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 2209-nv.29

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Justino José da Silveira, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 5 de 1898.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2260-dc.5

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bartolomé Bascós, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Riocón núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 12 de 1898.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2312-db.12.

Juzgado L. de Comercio
De mandato del señor juez letrado de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que le han sido acordadas moratorias por el término de un año, al comerciante de esta plaza don Antonio Pasqualini, nombrándose interventores durante ese período, á don Ramon C. Rodriguez y don Cipriano Gonzalez y á los efectos legales se hace esta publicacion.- Montevideo, Noviembre 24 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2408-dc5

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el estado de graduacion de créditos del concurso de José Divenuto está de manifiesto en la oficina por el término legal. Montevideo, Noviembre 21 de 1898.—*Acelino Javier Figares*, escribano público. 2307-dc-5

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber á los acreedores del concurso formado á los señores Gonzalez y Fernandez que han sido nombrados síndicos de dicho concurso los señores Tomsen y Ca., domiciliados en la calle Rincon núm. 151, ante quienes deberán presentarse con los justificativos de sus créditos para la toma de razon. - Montevideo, Noviembre 22 de 1898.—*Benjamin Pereyra*, actuario 2395-dc3

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Francisco Villar deben concurrir á la reunion que tendrá lugar el dia diez del entrante Diciembre á las tres de la tarde para el nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Noviembre 17 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2361-nv.28.

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E Garzon, se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don Luis Bonelli y que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia, quedando, en consecuencia, absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que así lo hicieren, previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado so pena de tenérseles por cómplices y ocultadores de la quiebra. —Montevideo, Noviembre 15 de 1898. - *Benjamin Pereira*, actuario. 2351-nv.27.

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaca, se convoca á los acreedores del concurso formado á don José de la Llosa para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia dos del entrante, á las dos de la tarde y en la sala del Juzgado, calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Noviembre 17 de 1898.—*Acelino Javier Figares*, escribano público. 2353-dc.2

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Domingo Lamas, para que dentro del término de noventa dias comparezca á este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado la Comision Liquidadora del Banco Inglés del Rio de la Plata, ante este Juzgado calle Rincon núm. 67, todo bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 21 de 1898.—*Benjamin Pereyra*, actuario. 2143-en.21

De mandato del señor juez Letrado de Comercio de primer turno Dr. don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia treinta del corriente y á las tres de la tarde y á las puertas del Juzgado calle Rincon número 109, se va á proceder á la venta en almoneda pública y al mejor postor, de todos los créditos en favor del concurso de José Divenuto y cuya relacion se encuentra de manifiesto en la oficina; se previene que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento en garantía.—Montevideo, Noviembre 12 de 1898. —*José Gerardo Canosa*, Escribano público. 2418-nv.30

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Pedro Fiora, para la reunion que con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio, tendrá lugar el dia veintiocho del corriente á las dos y media de la tarde.—Montevideo, Noviembre 15 de 1898.- *José Gerardo Canosa*, escribano público. 2340-nv 28

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga se emplaza á don Mariano Fernandez para que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra bajo apercibimiento.—Montevideo, Noviembre 15 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2341-en.16

Juzgado de Paz de la Villa de Dolores
Por disposicion del infrascripto Juez de Paz de la tercera seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber: que ha sido declarada abierta la sucesion intestada de doña Margarita Nolasco de Pinino, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos á ella, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Dolores, Octubre 10 de 1898. *German J. Schweizer*. 2083-dc.14.

Juzgado Militar de Instruccion
EMPLAZAMIENTO
Por disposicion del señor Juez Militar sargento mayor don José S. Moratorio, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias al teniente 1.° don Francisco Belen, á fin de que comparezca ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú, núm. 242, á deducir los derechos que le puedan asistir de acuerdo con el art. 467 del Código Militar.—Montevideo, Noviembre 17 de 1898. —*Antonio Simone Garcia*, secretario. 2365-fb.19.

Por disposicion del señor juez militar de Instruccion sargento mayor don José S. Moratorio, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias á los señores jefes y oficiales que á continuacion se expresan: coronel don Zenon de Tezanos, teniente coronel don Juan Pastorino, sargentos mayores don Francisco Maldonado y don Alejandro Tapia y tenientes segundos don Enrique Patiño y don Gerónimo Falco, á fin de que comparezcan ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que les puedan asistir, de acuerdo con el artículo 467 del Código Militar. —Montevideo, Octubre 6 de 1898.—*Antonio Simone Garcia*, capitan-secretario. 2026-en.6

Por mandato del señor Juez Militar de Instruccion de segundo turno sargento mayor don José S. Moratorio, cito y emplazo al capitan Lindoro Quiroga para que dentro del término de noventa dias, se presente ante este Juzgado, sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que puedan asistirle de acuerdo con lo prescrito en el art. 467 del Código Militar. - Montevideo, Setiembre 27 de 1898.—*Leon E. Muñoz*, secretario. 1911-dc.27

Juzgado L. Departamental
DE CANELONES
Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor Domingo J. Pittamiglio, y á los efectos del artículo 307 del Código de Procedimiento Civil, se cita, llama y emplaza á don José Montero para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos sucesorios de doña Nicasia Velazco de Montero, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Guadalupe, Octubre 17 de 1898.—*Sebastian M. Sagarra*, escribano público. 2231-fb 2

DE CANELONES
Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio y á los efectos del artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes de la sucesion de don Silvestre Ruiz y doña Antonia Borges para que dentro del término de sesenta dias se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Guadalupe, Setiembre 28 de 1898.—*Sebastian C. Sagarra*. 2007-dc.5

REMATES

Laugarou y Vallaro
En nuestro local El Tattersall, Agraciada 50 —(En venta particular) 4 toros puros y un valioso padrillo
Oxford's Duke 26, rosillo colorado, toro puro raza Durham, nacido Enero 7 de 1897.
Oxford's Duke 27, rosillo, colorado, toro puro raza Durham, nacido Enero 17 de 1897.
Linkboy, colorado, toro puro raza Durham, nacido Febrero 18 de 1896.
Watchful, colorado, toro puro raza Durham, nacido Marzo 21 de 1896.
Huracan, zaino, padrillo puro sangre de carrera nacido 25 de Setiembre 1891, hijo del famoso padrillo Kimbolton y de la yegua Rápida, cabaña Santa Ecilda, de don Federico Paullier.
Los respectivos pedigrees en nuestro escritorio Cerrito 187, y los animales están en exhibicion en El Tattersall. 2402-nv25

José María Canto
Remate del almacen de comestibles denominado «Al Nuevo pobre marino», calle Misiones núms. 12 y 14.—Por liquidacion de negocio.
EL LUNES 28 del corriente mes de Noviembre, á la 1 en punto de la tarde, venderé al mejor postor y dinero de contado, todas las existencias del referido almacen consistentes en un completo y variado surtido de comestibles, loza y excelentes bebidas entre las que hay gran cantidad de guindado, duraznillo, vinos y caña de primera calidad.
Al mismo tiempo
Medidas métricas, balanza, molinillo, patente, mesas de mármol y madera, sillas, bancos, máquina para chopp, armazones y mostradores, etc.
SE ADMITEN OFERTAS PARTICULARES ANTES DEL DIA FIJADO PARA EL REMATE.
Para eso y otros informes ocurrir á casa del rematador, calle Tacuarembó núm. 14 c, entre las de Miguelete y La Paz ó á la de Misiones núm. 147. 2391-nv.24

R. Tojeiro
De ganado Durham—En la Tablada
EL MIÉRCOLES 30 DE NOVIEMBRE á las 8 y 1/2 de la mañana, venderé al mejor postor y dinero de contado un espléndido lote de ganado Durham compuesto de toros, vacas y vaquillonas aprópósito para criadores y lecheros y el que estará á la vista.
Los interesados pueden ir por el ferrocarril que sale á las 7 de la mañana de la estacion Central y bajarse en Colon desde donde podrán ir en breack por 3 reales de ida y vuelta al lugar del remate.
Mas informes al rematador, calle Arapey número 189. 2113-nv26

Pietracaprina y Rozés
Remates semanales
LOS MIÉRCOLES, á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.
De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de soda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.
De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.
De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene etc., etc.
Muebles, camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, tohalleros, perchas, juegos de sala.
AL MISMO TIEMPO
3 cocinas económicas 1 para hotel ó restaurant en muy buen uso, 100 paquetes mechas para barreno, 1 rico piano perpendicular marca Rohden, de Paris, 1 piano francés marca Montal.
Para libreros y comerciantes
50 mil sobres surtidos, 200 resmas papel comercial y de esquelas, 10 mil tarjetas etc., etc. perm.

Rafael Ruano
De muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, etc., mostradores, armazones, aparatos á gas, divisiones, alfombrados, etc.
En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.
Remate semanal todos los jueves
A LA 1 P. M.
Remataré gran variedad de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, [illegible] en varios idiomas, alhajas, dulces, bebidas etc.
A LAS 2 P. M.
Muebles nuevos y usados, alfombras, aparatos á gas, estufas, 1 ascensor, 1 gran armario, divisiones, tablas y gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.
Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos para la venta en remate. prm.

Rafael Ruano
REMATE-ALMONEDA—AL MEJOR POSTOR
DEL VAPOR ARGENTINO
CENTAURO
Casco de fierro, á hélice, fuerza de cien caballos
Mide 51 m.10 de eslora, 8m.40 de manga y 3m.20 de puntal, con un registro de 267 toneladas con 00 cents, segun el certificado de arqueo número 2833, construido en los astilleros de Glasgow (Gran Bretaña) en 1881 (carga 524 toneladas) y perteneció á la «Compañía Trasportes Fluviales á Vapor.»
La venta tendrá lugar en Montevideo, en mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181
EL MARTES 6 de Diciembre, á las dos p. m., remataré al mejor postor, segun el siguiente edicto:
Remate-almoneda.—De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber que el dia seis del entrante Diciembre. á las dos de la tarde, se va á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero Rafael Ruano, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado. Del vapor «Centauro», con todas sus maquinarias, aparejos y demás enceres que contiene, el cual se encuentra fondeado en este puerto. La venta se efectuará al mejor postor, debiendo éste consignar el diez por ciento en garantía. El remate se efectuará en casa del rematador, calle Cerrito núm. 181. La venta se ha ordenado en los autos que sigue el Banco de la República contra el concurso de Enrique Balparda y Piñeyrúa, por cobro de un crédito hipotecario. Los títulos se encuentran de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Noviembre 5 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
Advertencia—El vapor «Centauro» N.° 3749 hállase fondeado en el puerto de Montevideo. Los interesados pueden pasar á su bordo para visitarlo é imponerse del inventario y estado en que se encuentra el todo. 2282-nv.6

Eastman y Lauz
JUDICIAL
De un tambo en la Avenida de la Paz número 279 A
EL SÁBADO 3 de Diciembre, á las 2 p. m. y de mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno en los autos del concurso de don Mariano Fernandez y á pedido del síndico del mismo, procederemos á la venta al mejor postor y en lotes á la vista, de un tambo con sus existencias y vacas mestizas con y sin cria, ubicado en la Avenida de la Paz núm. 279 A, entre Soriano y Canelones.
Los compradores oblaran el diez por ciento en garantía de sus respectivas ofertas, de acuerdo con la ley. 2381-nv.23

Julio R. Alvarez
AL MEJOR POSTOR
Importante remate de 5.739 metros 28 centímetros de terreno con las mejoras que contiene, divididos en dos solares. En las Tres Cruces, á tres cuadras del Hospital Italiano, calle por medio con el almacen del señor Porchili y con frente á la quinta del señor Figari, continuacion de la calle Patria, camino de Cabrera, continuacion Monte Caseros, calle por medio con la parada obligada del Ferrocarril á Pando, establecida en las Tres Cruces, Plaza de Carretas.
EL MARTES 6 de Diciembre, á las 3 1/2 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion y de acuerdo con el siguiente:
Remate-almoneda—Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por don Emilio Vallebona contra don José Luis Dapueto, por ejecucion de hipoteca, se hace saber: Que el dia 6 del entrante mes de Diciembre, á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder por el martillero don Julio R. Alvarez, acompañado del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor, de las siguientes propiedades: Una fraccion de terreno situada en las Tres Cruces de este departamento, de forma triangular, compuesta de una extension superficial de 4.339 metros 60 decímetros, que se deslindan de esta manera: 121 metros 50 centímetros de frente al N O. sobre calle pública en medio con don Santiago Santa Cruz y don Genaro Sala; 78 metros 40 centímetros al N. E lindando tambien calle en medio con doña Isidora F. de Vigil y 94 metros 98 centímetros en la línea del Sud, confinando igualmente calle por medio con don Benito Palacios y don Bernardo Mendiburo. Y un terreno con las construcciones que en él existen, ubicado á inmediaciones de las Tres Cruces, en este mismo departamento, compuesto de 1399 metros 68 decímetros cuadrados, que se deslindan así: 47 metros de frente al N. E. sobre el camino de Cabrera, 31 metros 90 centímetros en el lado N. O que son tambien de frente sobre el camino Bajo Sierra; 22 metros 85 centímetros en el costado Este, lindando con doña Carolina Silva y 63 metros 73 centímetros en la línea irregular y quebrada del Sud, por donde linda con don Santiago Torriani. Esta última propiedad será vendida en la misma forma que la anterior, á las 3 1/2 p. m. del dia que se indica. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta, el diez por ciento de ella, á los efectos de derecho. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte, núm. 19.—Montevideo, Noviembre 18 de 1898.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 2372-nv20

Agustin Sorracco
Remate de un sepulcro en el 2.° cuerpo del Cementerio Central, venta al mejor postor y por convenio de partes y con arreglo al presente
EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 7 del entrante Diciembre á las 3 de la tarde, y por el martillero don Agustin Sorracco asistido del actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta al mejor postor, de un sepulcro en el 2.° cuerpo del Cementerio Central señalado con el núm. 20 B. El mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 20 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado, calle Rincon núm. 105, y ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Inés Vazquez.—Montevideo, Noviembre 22 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario.
NOTA.—Para mas detalles verse con el rematador en su casa calle Mercedes núm. 287. 2386-nv24

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
CALLE CERRITO NUM. 134
Capital autorizado y suscrito 2:200.000
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 . . . . 1:500.000

DIRECTORIO
Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega.
Secretario: Dr J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Angel Pastori, Don Vicente Costa
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO
Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils —A. Ruffer y Sons.
Paris:—D. Rothschild Frères.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donner.
Madrid y Barcelona:—Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma: Banco d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. Id:—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brail
Pernambuco:—Id. id. id. id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahía:—Banco de Bahía.
Santos y São Paulo:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fé y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES
Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso
Paga
Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año
á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
Id depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.
Cobra
Por anticipos en cuenta corriente, 12 % anual.
Caja de Ahorros
Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
« « « retirar con 30 dias de aviso 4 %.
« « « « « 3 meses de aviso 4 1/2 %.
« « « « « 6 meses de aviso 5 %.
El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**
Renta pública del reino de Italia
Tres y cinco por ciento
Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del page de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.
Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todo los semestrales vencidos.
Director-Gerente. prm.dpmd.



EL AGUA DE COLONIA INGLESA DE ATKINSON
Es en absoluto la mejor que se ha fabricado
Es la más odorífera, aquella, cuyo perfume se conserva más tiempo y es mucho más refrescante, que la preparada en Alemania.
Hágase uso solamente de la de ATKINSON | *Desconfíese de las imitaciones*
El Agua verdadera está garantida por Marca de Fábrica « White Rose »
La LOCIÓN para el CABELLO, con base de QUININA, de ATKINSON
Es el preparado más agradable que para la cabellera se ha fabricado.
Fortifica el cabello, estimula su crecimiento y mejora en mucho su aspecto.
SE VENDE EN CASA DE TODOS LOS PERFUMISTAS Y DE LOS FABRICANTES.—J. & E. ATKINSON, 24, Old Bond Street, Londres





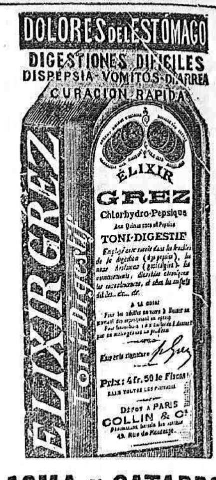
HORMIGUICIDA URUGUAYO
DE
A. GUBBA Y C.a
PRIVILEGIADO EN EL URUGUAY
Y UNICO DESTRUCTOR INFALIBLE DE LAS HORMIGAS
PRECIOS
EL URUGUAYO con bomba . . . . . . $ 11.50
Idem idem con fuelle . . . . . . » 9.50
EL COLONO con bomba y caño de fierro. » 8.00
Idem con bomba y caño flexible . . . » 9.00
Cada tarro de ingrediente, suelto. . . . » 0.70

GERMINADOR-TOLLE OIDIUM. para curar las viñas, manzanos, guindos, cerezos etc.
INFALIBLE, para matar los insectos en las plantas sin dañarlas por delicadas que ellas sean
FRESCORAL
Aplicada esta pintura á los techos de hierro galvanizado por el exterior, evita el caldeamiento por el sol y hace habitables las piezas construidas y techadas con hierro galvanizado ó zinc.
Aplicada á las dos superficies del hierro, interior y exterior, evita las goteras y con esto los grandes perjuicios que ellas ocasionan.
L. CAREAC SUCESOR DE A. GUBBA Y C.A
MONTEVIDEO—19—Rio Negro—21
TELÉFONOS—URUGUAYA NUM. 921—COOPERATIVA NUM. 163

COGNACS
BISCUIT DUBOUCHÉ & C.a
Agentes generales en la República Oriental del Uruguay
GUERIN & C.a
Calle Rincon Números 59 y 61
218-d.p.m ed.mna.

LUIS AISCHMANN Y C.A
CALLE CUYO 1143, BUENOS AIRES
Casa introductora de drogas para las industrias, útiles y aparatos para viti-vinicultura, fábricas de soda, cerveza y licores.
Novedades en aparatos para fábricas de caramelos y pastillas.
1596-dc-9 dp.4.ª pág

¡CUIDADO, SEÑORA!
Vd. empieza á engrosar, y engrosar es envejecer. Tome pues, todas las mañanas en ayunas dos grajeas de THYROÏDINA BOUTY *y su talle se conservará esbelto ó volverá á serlo. — El frasco de 50 grajeas 10f.*
PARIS, Laboratorio, 1, Rue de Châteaudun.
MEDICAMENTO CIERTO É INOFENSIVO EN ABSOLUTO.
— Téngase cuidado de exigir: *Thyroïdina Bouty* —
Montevideo: Fcia MIGUEL REY, Calle Ciudadela, 117 y 121.



ASMA Y CATARRO
Curados por los CIGARRILLOS ó el POLVO **ESPIC**
Opresiones, Tos, Reumas, Neuralgias
Todas Farmac. 2f la Cajita. Por mayor: 20, r. St-Lazare, Paris.
Exíjase esta Firma sobre cada Cigarrillo.

AVISOS MARITIMOS

Messajerías Fluviales del Plata
CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY
Itinerario de los vapores de la empresa
Salidas de Montevideo:
El vapor paquete nacional MONTEVIDEO saldrá todos los lúnes.
El vapor paquete nacional TRITON, saldrá todos los miércoles.
El vapor paquete nacional LABRADOR, saldrá todos los viernes.
El vapor paquete nacional PARIS, saldrá todos los sábados.
Salidas del Salto: domingos, vapor «Triton» mártes, «Labrador»; miércoles, «Paris»; viernes «Montevideo».
Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.
Nota—El vapor «Labrador» toca ademas en Nuevo Berlin.
Para mas informes, dirigirse al agente, Patricio de Salterain, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo 400. prm.

Lloyd Brazileiro
Linea del Sud
Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 11 y 20 de cada mes.
EL VAPOR BRASILEÑO
PORTO ALEGRE
Saldrá el de Noviembre á las 8 p.m. con destino á Rio Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Desterro, Porto Alegre, Pelotas y Rio Grande.
Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.
Geraldino Silveira, sub-gerente.

Linea de Matto Grosso
Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO
EL PAQUETE BRASILEÑO
LADARIO
Saldrá el 14 de Diciembre, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.
Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia:
CALLE PIEDRAS NUMERO 129
17-prm. *Geraldino Silveira*, sub-gerente.

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio bimestral fijo
ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA
MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL
Saldrá de este puerto
admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.
Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.
Se dan pasajes de venida.
Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.
Por mas informes, dirigirse á los agentes:
TARANCO y Ca
958-prm. 117—CALLE ZABALA—117

MESSAGERIES MARITIMES
Paquetes Correos Franceses
EL VAPOR FRANCÉS
LA PLATA
Comandante LODIN
Saldrá el **3 de Diciembre** á las 2 p. m. para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.
EL VAPOR FRANCÉS
MATAPAN
Comandante VANNIER
Saldrá el 5 de Diciembre á las 2 de la tarde, para Bahía y Burdeos.
Precios de pasajes para Burdeos
1.ª clase. . . . . $ 187 43
2.ª id. . . . . » 131 48
3.ª id. . . . . » 28 90
Para mas informes y para tratar del flete mercancias, ocúrrase á la Agencia.
CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA
(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)
Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
PERSEO
COMANDANTE: PICCONE
Saldrá el 2 de Diciembre de 1898.
Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
Raffaele Rubattino
COMANDANTE: SAPORITI
Saldrá el 16 de Diciembre de 1898.
Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
ORIONE
COMANDANTE: LAVARELLO
Saldrá el 2 de Enero de 1899.
Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente:
ANTONIO PIAGGIO
Calle 25 de Mayo número 207
La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 29 pesos cada uno.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPURE
SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES
El vapor francés
ITALIE
COMANDANTE: RAVEL
Saldrá el **19 del corriente** para Tenerife Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)
El vapor francés
LES ALPES
COMANDANTE: BENNOT
Saldrá el **1.° de Diciembre** para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.
El vapor francés
PROVENCE
COMANDANTE: FABRE
Saldrá el **9 de Diciembre**, para Dakar Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles, sin tocar en el Brasil.
Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Flota de la Compañía
(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)
Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bretagogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *La France*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *Poitou*, de 2.800 de 4.000 toneladas y 1.500 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de [quedar sin] efecto, se devolverá íntegramente el importe.
Agente: Félix Benausse.
NOTA—La Agencia se mudó á la calle Colon, 78 a.